



Cátedra de Sostenibilidad
VIVA Idea Schmidheiny

Modelo integral para reabrir y operar con seguridad la economía

9 de mayo de 2020

Introducción

1. El análisis que sigue responde a cuatro criterios fundamentales, establecidos con claridad en los objetivos que se presentan en la siguiente lámina;
2. El modelo creado por INCAE Business School combina como criterios de decisión los siguientes:
 1. Capacidad real de detección y atención de casos en el sistema de salud del país
 2. Riesgo de contagio en cada sector
 3. Impactos sociales sobre la fuerza laboral de cada sector
 4. Importancia económica y en el empleo de cada sector;
3. Resultado de la aplicación de este modelo se establecerá un formato de apertura (o de protocolo que se debe adoptar para quienes ya estén operando) para cada tipo de operación;
4. Se hace un apartado para lidiar con la economía informal, las microempresas y el empleo doméstico, por su importancia relativa en la sociedad.

Objetivos de la propuesta

Evitar la propagación del Covid-19 en la población del país, en particular entre poblaciones vulnerables y así minimizar el número de decesos

Mantener la capacidad del sistema nacional de salud para atender las necesidades de la población, incluyendo la pandemia

Minimizar, en la medida posible la caída de la producción, el incremento del desempleo y la pobreza y comprometer mas la situación macro-económica del país

Abrir la economía nacional, tanto como se pueda, sin provocar el resurgimiento de la pandemia y la necesidad de cerrar sectores productivos otra vez

Identificar y capturar todo el valor tecnológico, ambiental y gerencial de las innovaciones y tecnologías emergentes a partir de la pandemia

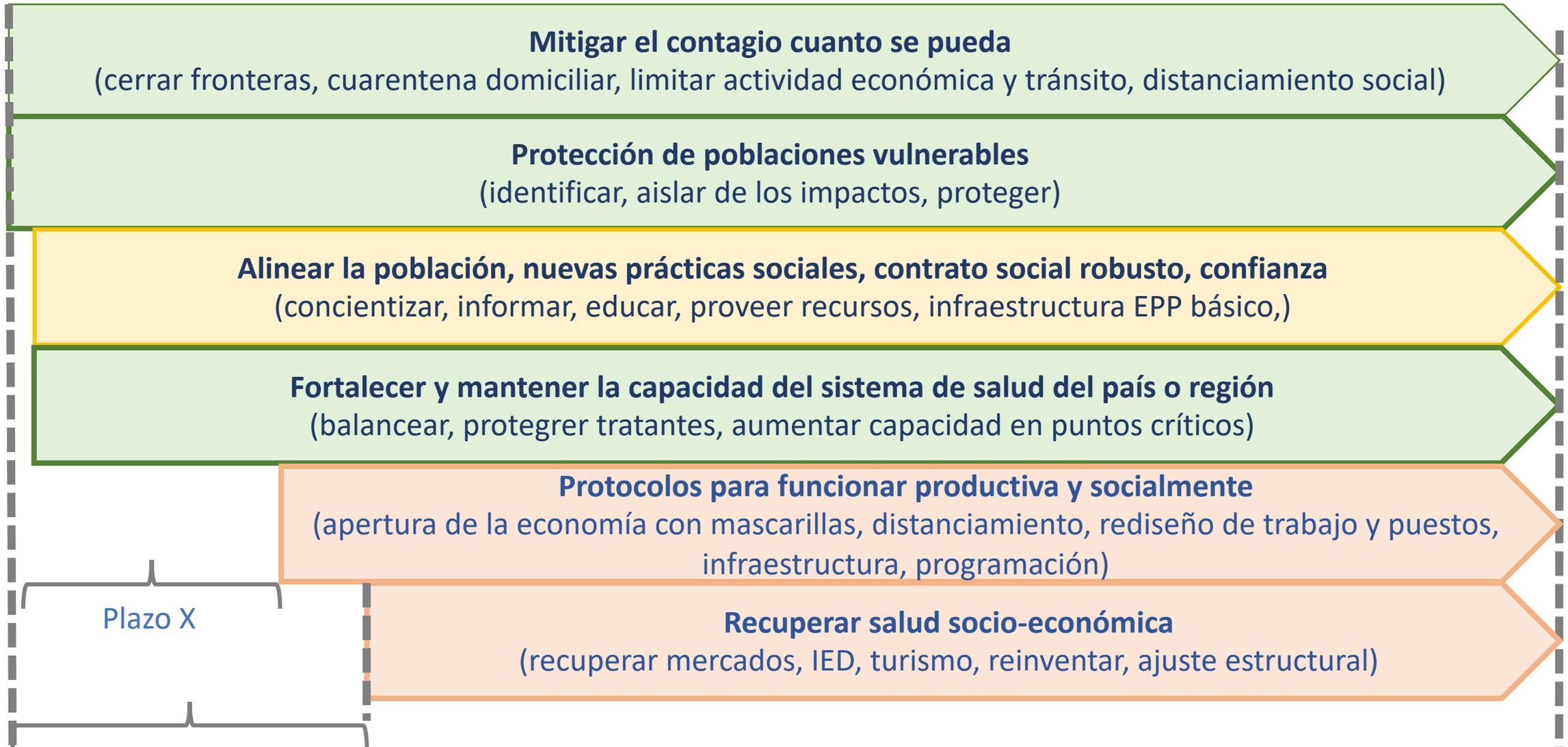
Recuperar confianza entre sectores de la sociedad que permita abordar otras necesidades de cambio desde una mejor posición en el futuro cercano

Preparación de la apertura

1. El riesgo de un brote masivo de la pandemia que realmente comprometa la capacidad del país para activar todo su potencial económico es muy real y se mantendrá vigente por hasta 700 días, dependiendo de la velocidad con que se desarrolle, autorice, produzca y distribuya una vacuna o cura definitiva para el SARS-CoV-2;
2. Esto podría llegar a afectar a miles de ciudadanos salvadoreños de todos los estratos sociales y en todos los sectores productivos del país;
3. Es por eso que es tan importante no perder de vista los dos objetivos mencionados de minimizar los costos de la pandemia en vidas humanas y la necesidad de mantener y aumentar la capacidad del país para detectar casos y focos de riesgo y para mitigar y controlar los eventuales brotes que se produzcan, los cuales se deberán minimizar por medio de protocolos aplicados con disciplina y controles sobre todas las industrias, tanto las que han permanecido abiertas, como las que se reincorporarán, paulatinamente en los meses siguientes;
4. Para esto es indispensable aumentar la capacidad de hacer pruebas y controlar en nexos epidemiológico de las personas contagiadas con síntomas y asintóticamente –en la medida posible – y mantener una alta capacidad en puntos críticos del sistema de salud para evitar que ocurra una sola muerte fuera del sistema nacional de salud pública y privada.

Inicio de
pandemia

Vacuna
distribuida



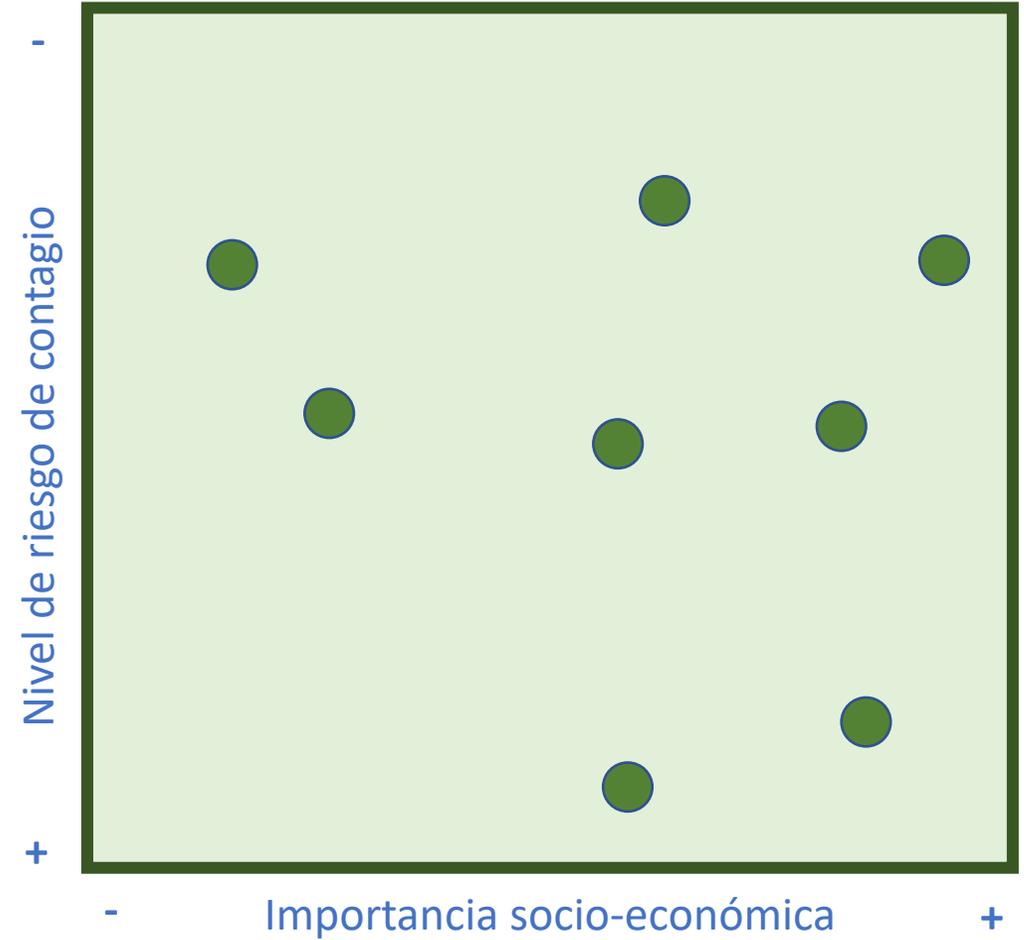
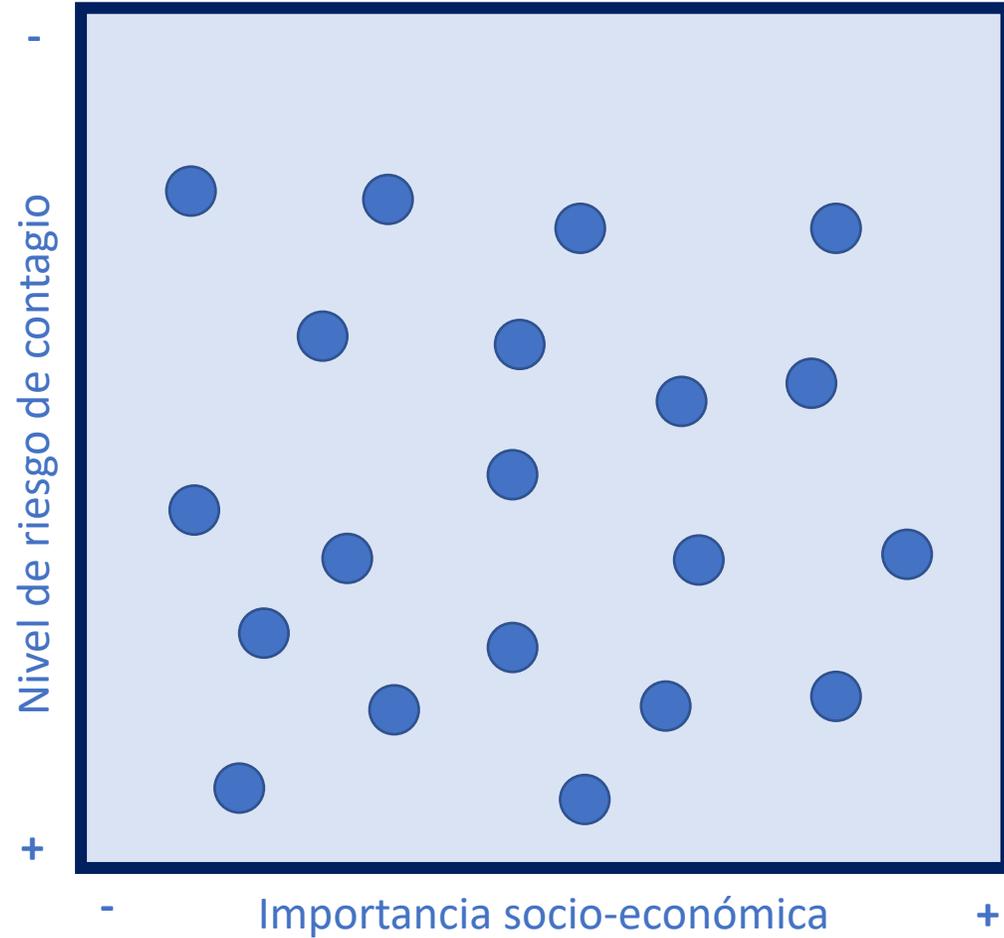
Plazo X

Plazo Y

Hay que trabajar en un nivel tan específico como sea posible...

incluyendo las dimensiones geográficas

Es importante hacer la separación entre zonas urbanas y zonas más rurales



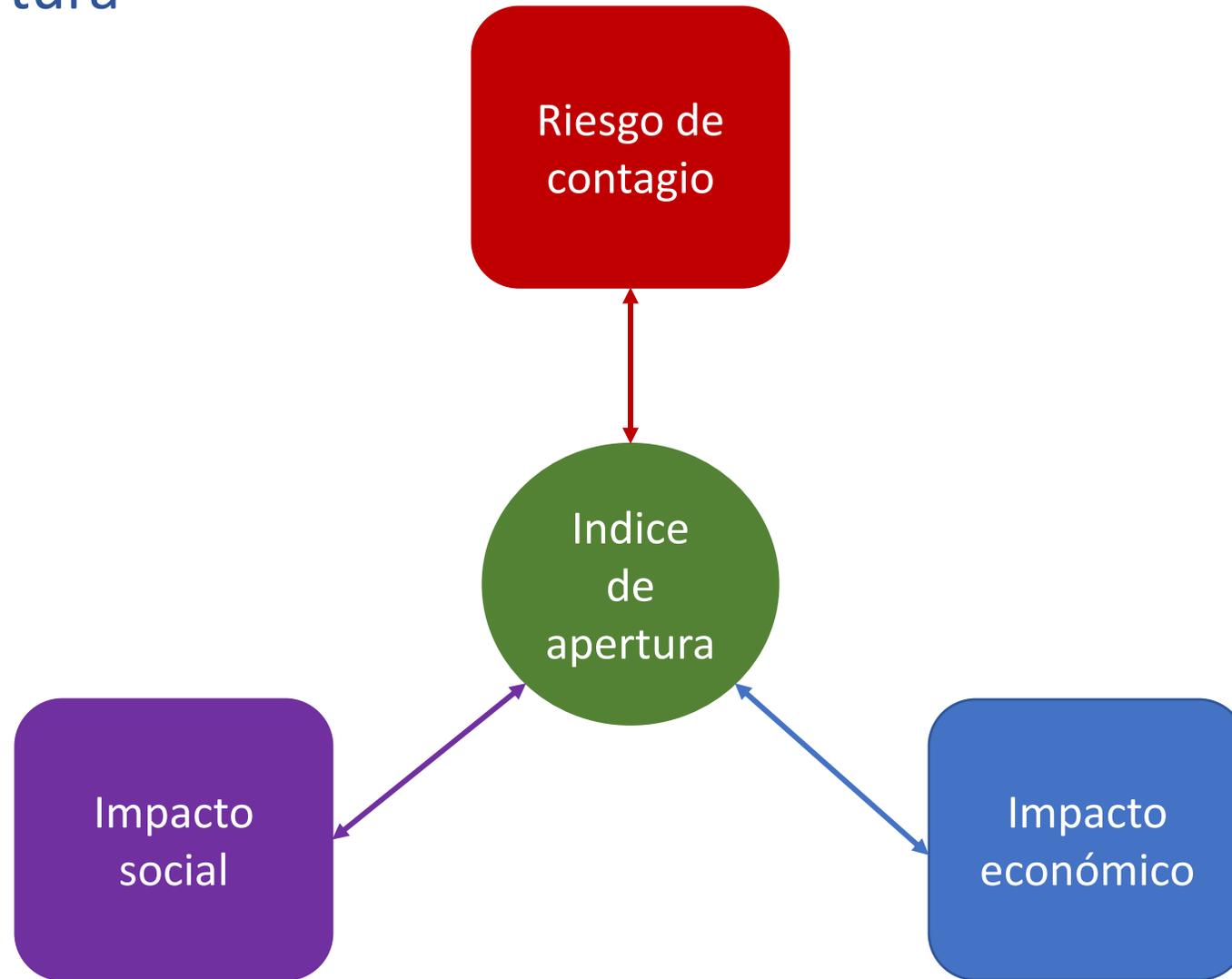
Escenarios de contención para empresas cerradas y abiertas (que deban fortalecer sus medidas y protocolos)

Modelo integral de apertura

1. Calcular el índice de apertura de cada sector y agrupar en *clusters* o grupos,
2. Asignar un protocolo general y uno específico para cada *cluster* de industrias
3. Esforzarse por capturar y mantener todo avance tecnológico de las últimas semanas
4. Verificar el Estado de las cadenas de valor relevantes
5. Establecer y/o aprobar forma de apertura y organización de las empresas de cada industria
6. Desplegar protocolos especiales para informalidad, microempresas y trabajo doméstico
7. Monitorear y controlar implementación efectiva de lo decidido

Campana de concientización y educación a lo largo de todo el proceso

El índice de apertura





* Las ponderaciones deben hacerse de mutuo acuerdo con autoridades de salud y expertos del sector

Criterios

Ponderación*

¿Está en riesgo la satisfacción de necesidades humanas básicas de la gente de este sector y/o sus clientes?

K%

¿Está en riesgo la seguridad integral de las personas que participan en esta industria?

Y%

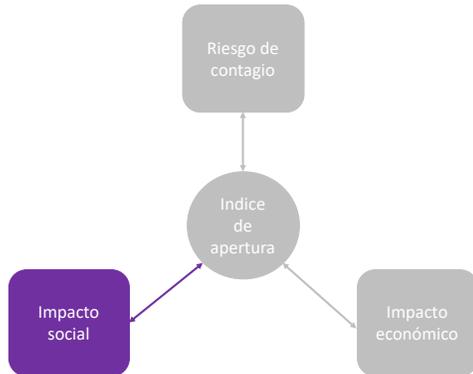
¿Pueden estas personas acceder a sus círculos de apoyo y control en la sociedad?

X%

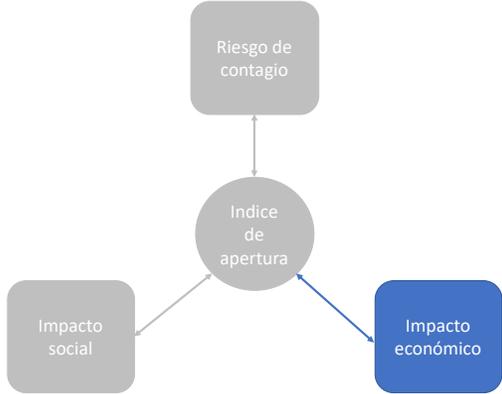
¿Están en riesgo estas personas por su situación psicológica, familiar, de autoestima y/o capacidades?

N%

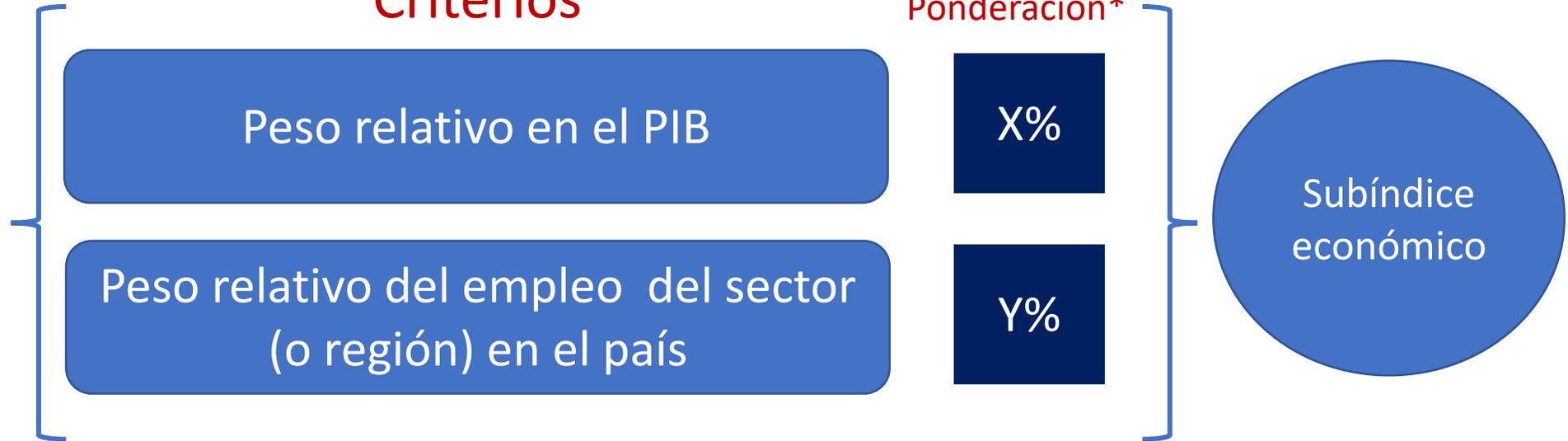
Subíndice social



- Las ponderaciones deben hacerse de mutuo acuerdo con autoridades de salud expertos del sector y expertos en temas sociales

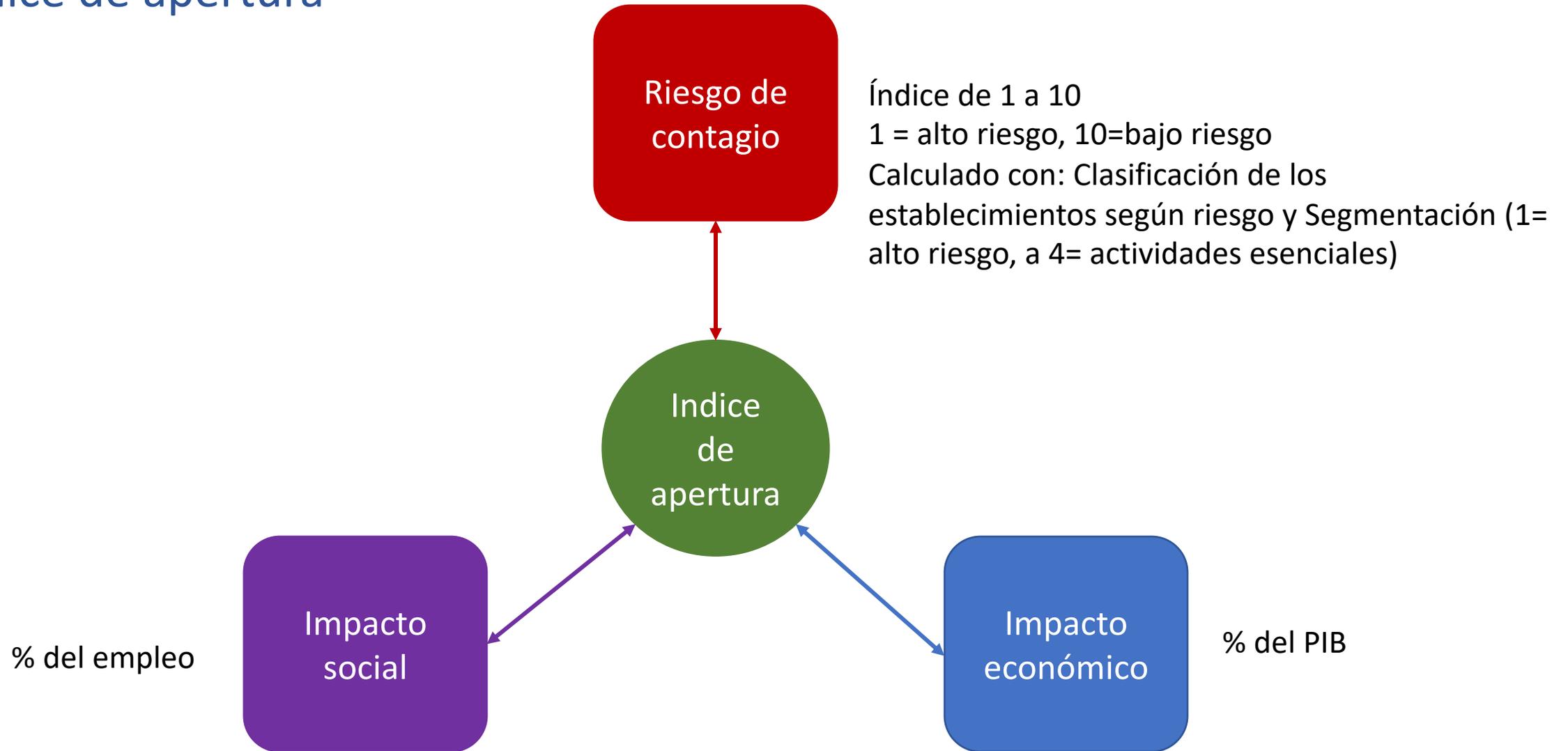


Criterios

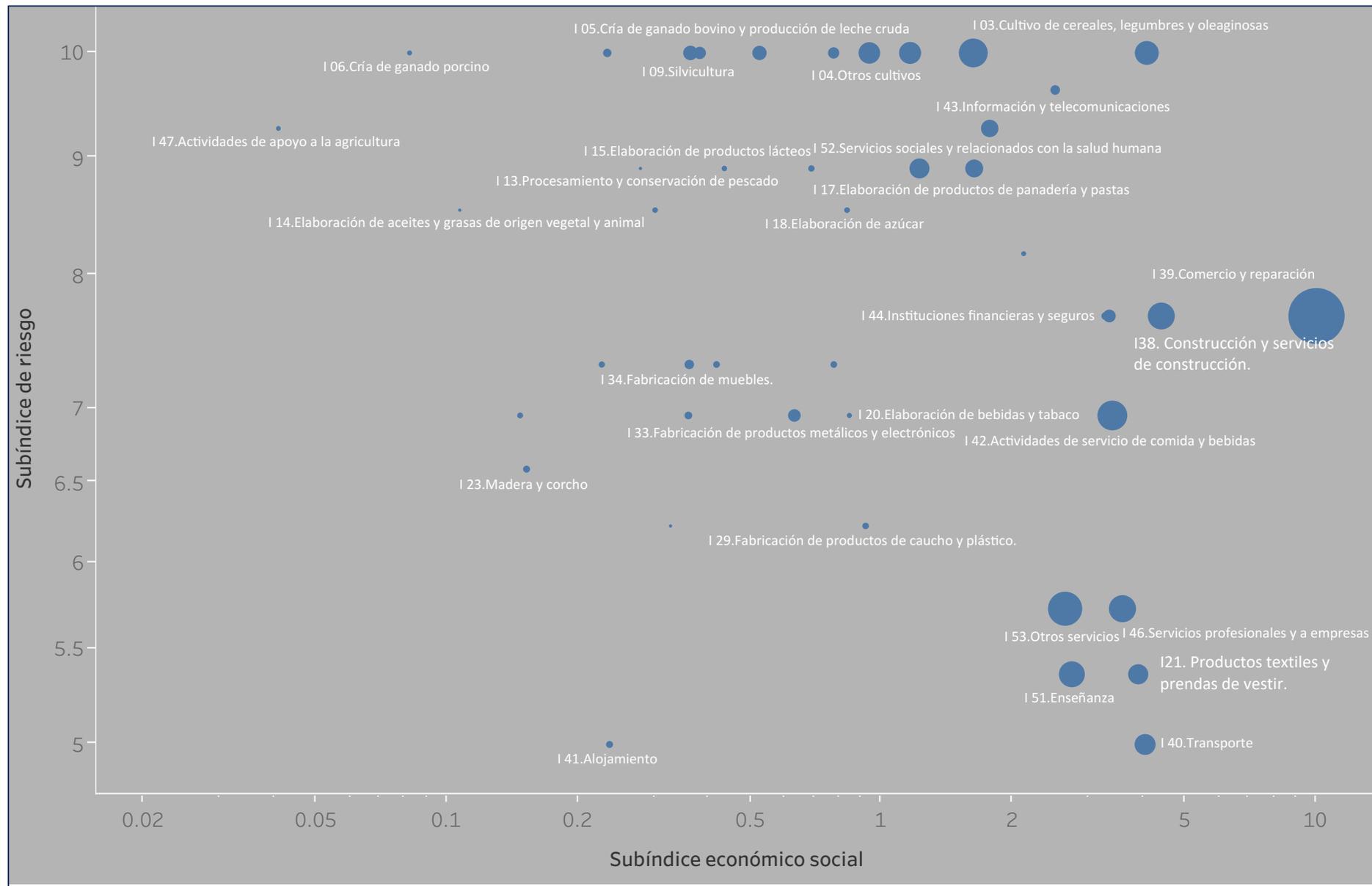


Hicimos un proxy con datos disponibles
para visualizar los escenarios sectoriales

El índice de apertura

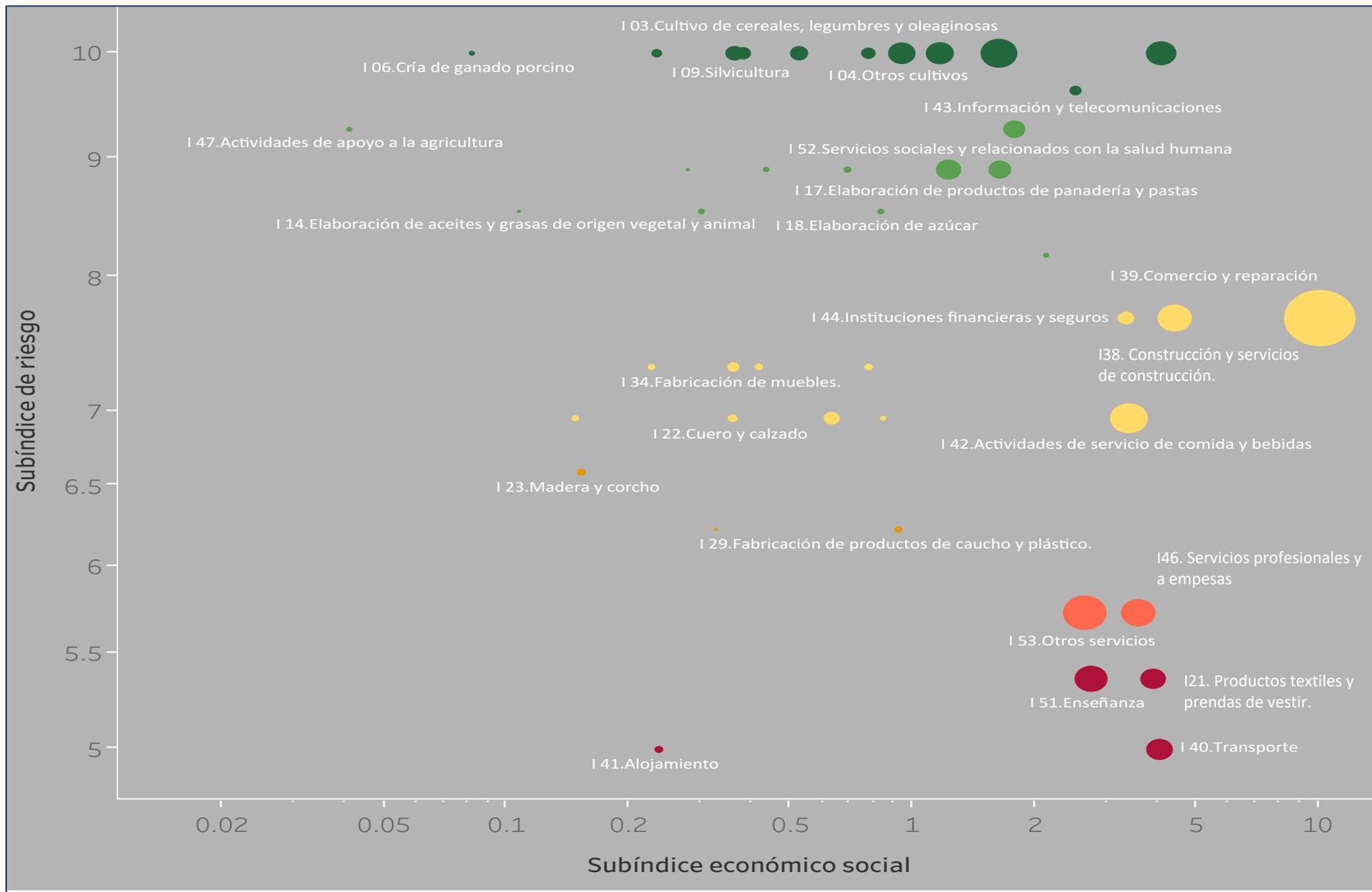


53 actividades económicas

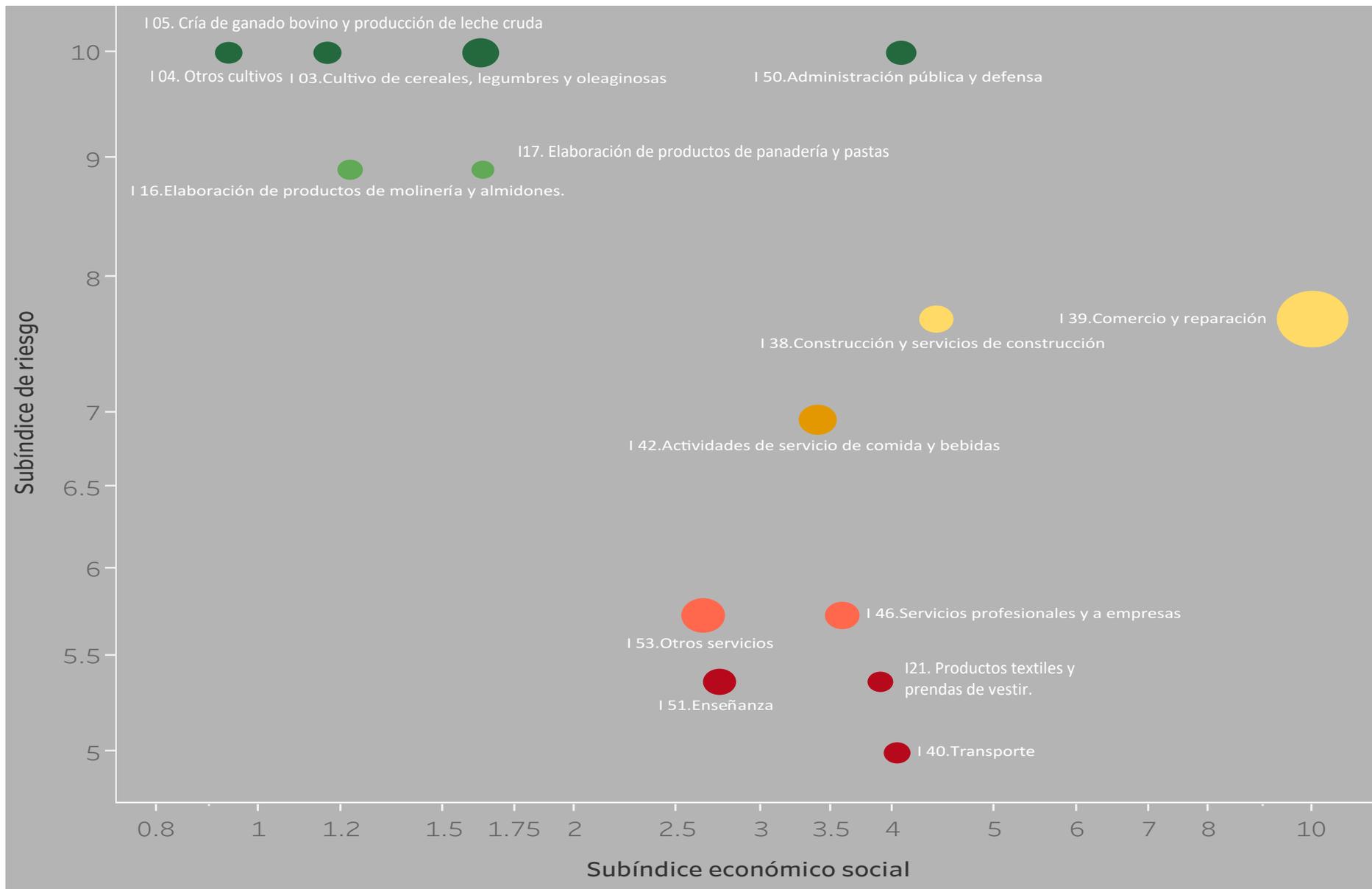


Fuente de datos: Banco Central de Reserva, Departamento de Cuentas Nacionales, Matriz de Insumo Producto.

53 actividades económicas en 6 clusters según sus condiciones de alerta



14 actividades y el 80% del empleo



Condiciones de alerta

TODOS pueden operar con protocolo adecuado

Actividades de riesgo medio bajo con protocolo a la medida

Actividades de de riesgo intermedio con protocolo a la medida

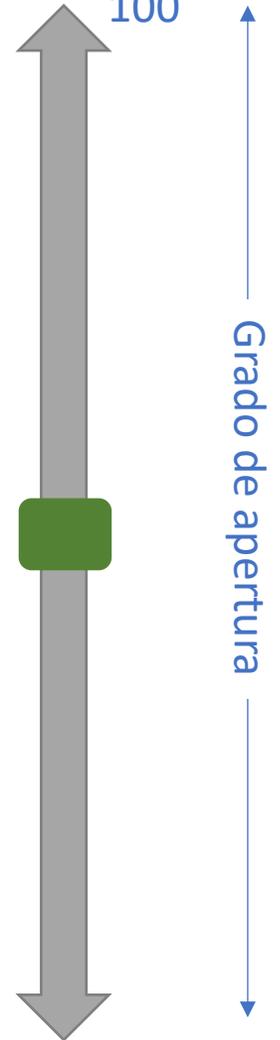
Actividades de riesgo medio alto con protocolo a la medida

Solo actividades esenciales o con protocolo avanzado

Solo opera en condiciones especiales

100

Grado de apertura



Interpretación de la escala de condiciones de alerta

1. En todos los casos deben existir protocolos básicos de comportamiento y particularmente protocolos relacionados con el transporte público, la actividad comunitaria, la actividad domiciliar y otros básicos relacionados con la satisfacción de necesidades básicas para todos los estratos sociales;
2. La escala se explica a sí misma, pero debe entenderse que en las diversas industrias, aunque se califiquen en un nivel de alerta, pueden aplicarse varios de estos protocolos dependiendo de la naturaleza de sus actividades y será responsabilidad conjunta de las empresas, sus gremiales y del gobierno asegurarse que así se haga. Por ejemplo en una misma empresa puede haber actividad comercial, actividades de manufactura y actividades logísticas y en cada una de esas funciones debe aplicarse un protocolo diferente, según corresponda, aunque todos se hagan bajo la misma administración;
3. En la siguiente matriz se asigna a los sectores el nivel de alerta que corresponde a cada uno según la escala de subíndices.

TODOS pueden operar con protocolo adecuado

Actividades de riesgo medio bajo con protocolo a la medida

Actividades de riesgo intermedio con protocolo a la medida

Actividades de riesgo medio alto con protocolo a la medida

Solo actividades esenciales o con protocolo avanzado

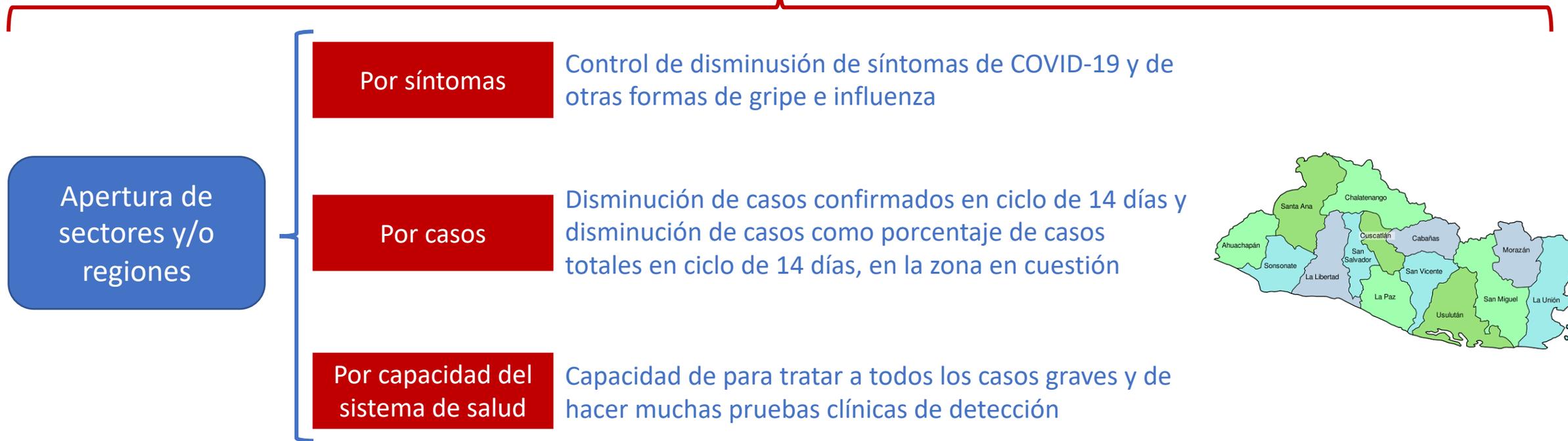
Solo opera en condiciones especiales

Posibilidad de aplicar por departamentos
o
zonas productivas

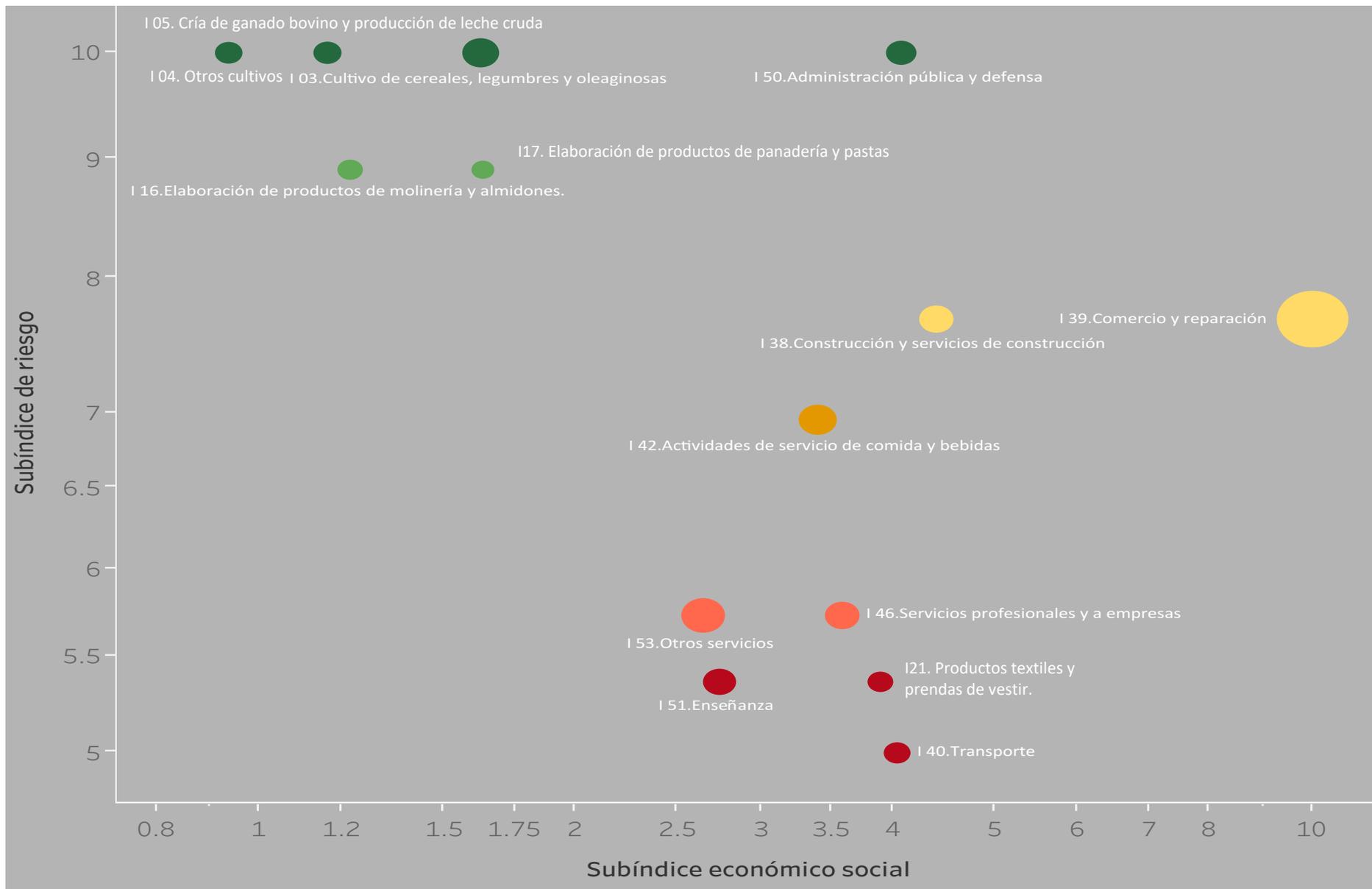


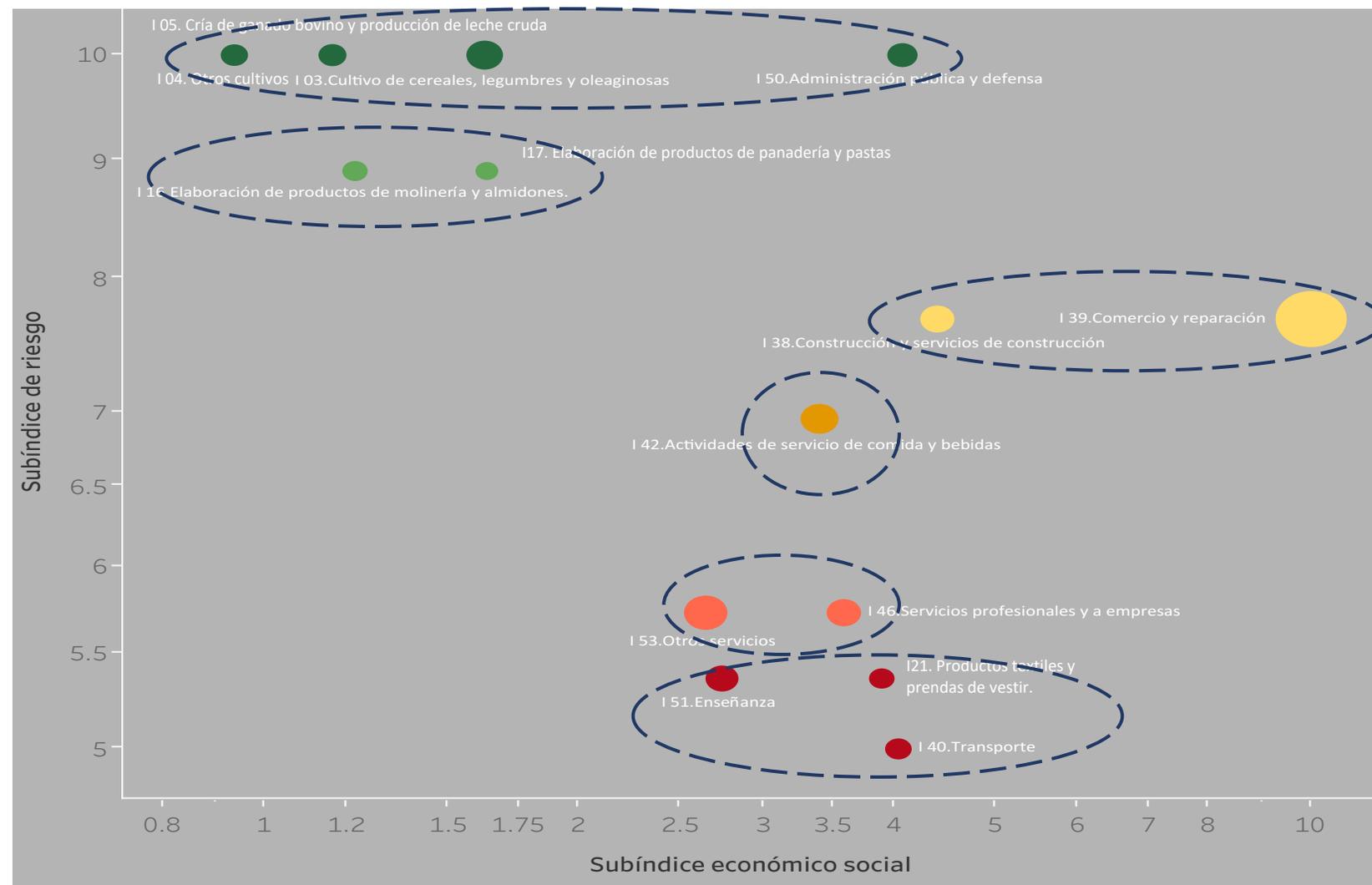
Estos protocolos pueden aplicarse de manera diferente por región, según se determine el nivel de riesgo de cada región geográfica

Cuando una región puede abrir y en qué condiciones, depende de su situación particular según determine en M.S.P.



14 actividades y el 80% del empleo





Cluster 1:
Protocolos básicos

Cluster 2:
Protocolos intermedios bajos

Cluster 3:
Protocolos intermedios

Cluster 4:
Protocolos intermedios fuertes

Cluster 5:
Protocolos fuertes

Cluster 6:
Solo pueden operar con protocolos avanzados

Cluster 1:
Protocolos básicos

Cluster 2:
Protocolos intermedios bajos

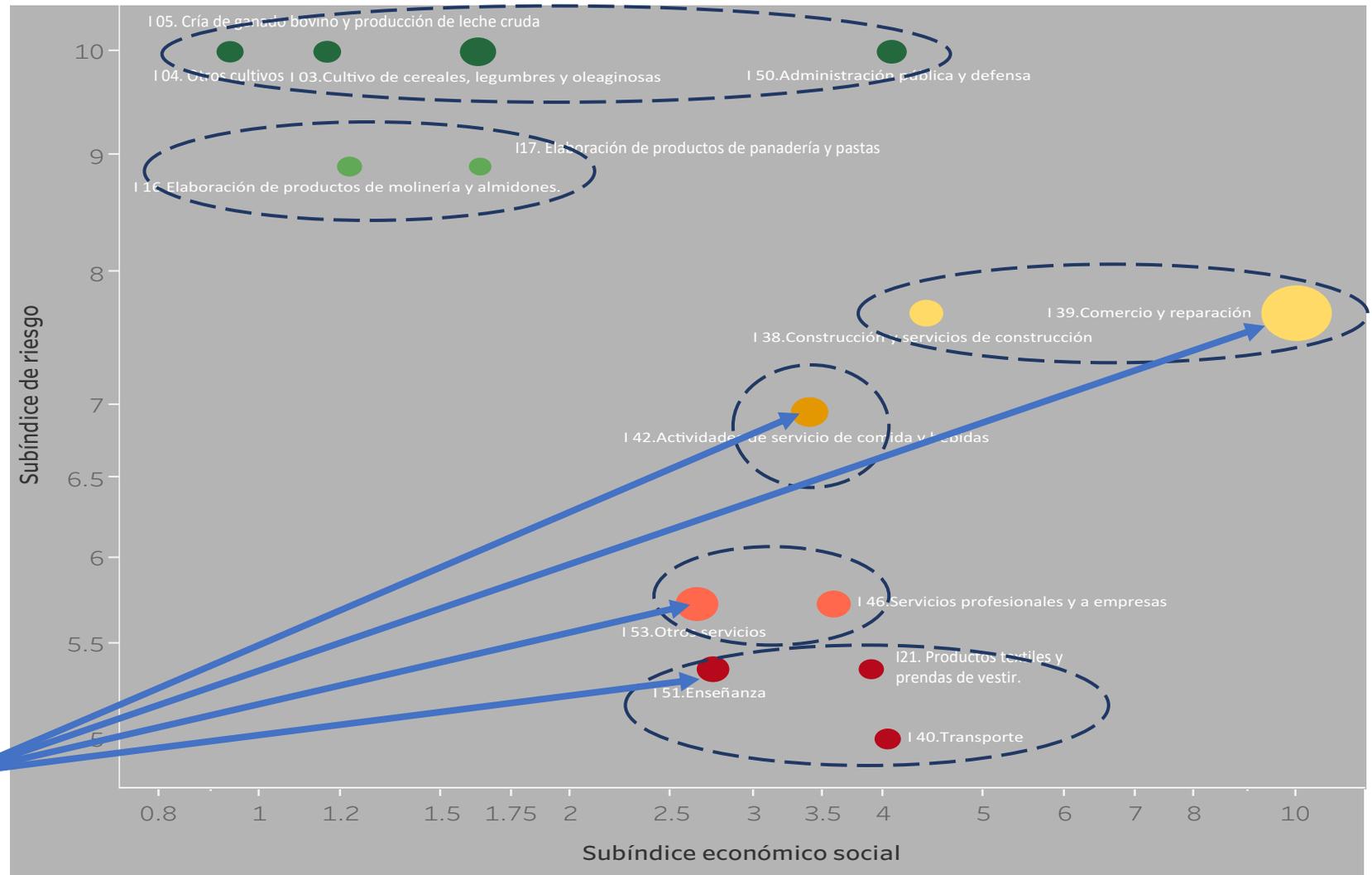
Cluster 3:
Protocolos intermedios

Cluster 4:
Protocolos intermedios fuertes

Cluster 5:
Protocolos fuertes

Cluster 6:
Solo pueden operar con protocolos avanzados

Mediante métodos alternativos y tecnología



**CAPTURE TODA LA INNOVACIÓN
TECNOLÓGICA, PARA BENEFICIO
DE SU ORGANIZACIÓN**



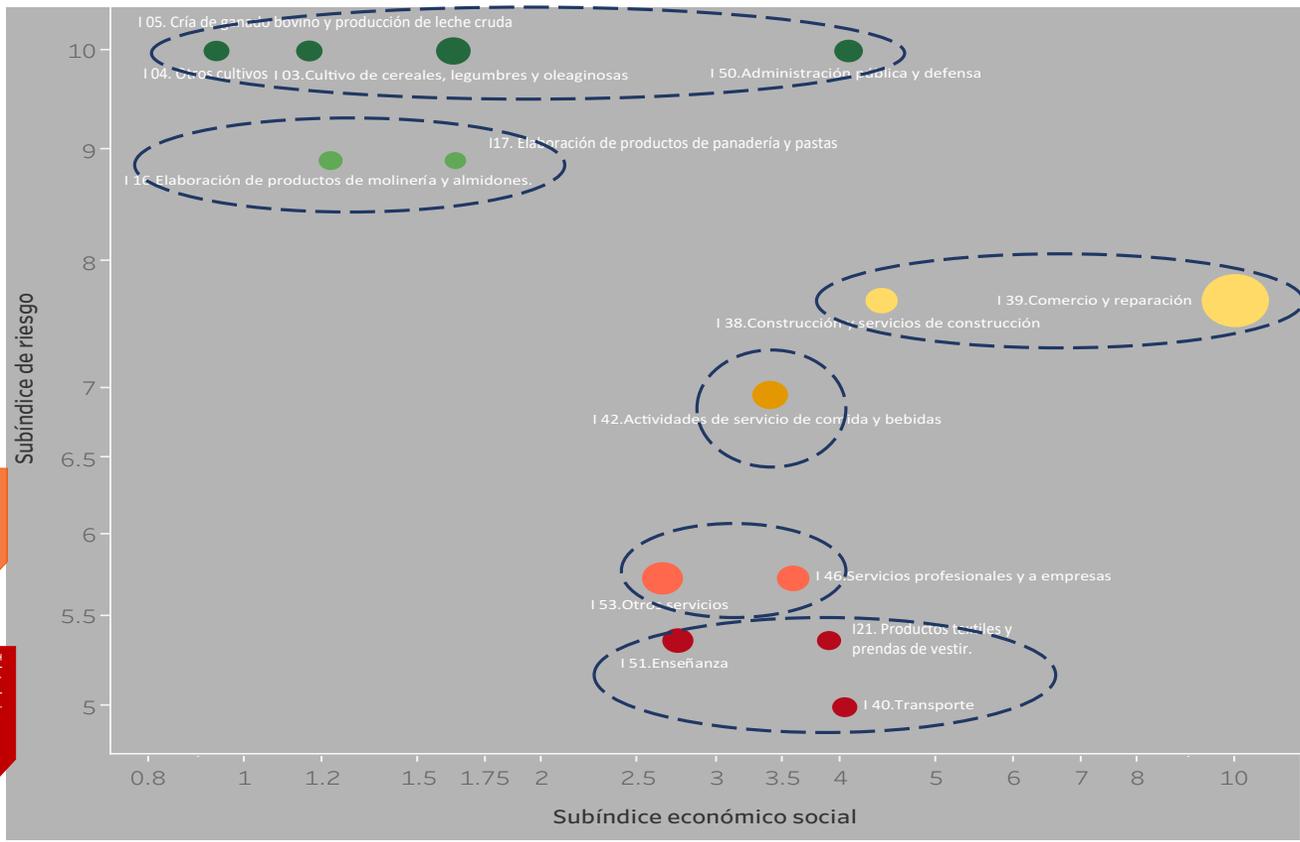
La idea de consolidar los beneficios y saltos tecnológicos logrados como consecuencia de la crisis serán de gran importancia para recuperar la competitividad de las empresas y sectores productivos del país

Protocolos crecientes según nivel de riesgo de contagio



Cada industria y las empresas que la componen deberán adoptar un protocolo, definido por el Ministerio de Salud para regresar a las operaciones o adoptarlo para seguir operando, si ya están abiertas. Las empresas deben cumplirlo a cabalidad, adaptarlos a sus operaciones y cadena de valor e instalar los controles que hagan falta para asegurar que todos sus colaboradores siguen los protocolos asignados.

Facilidades y prácticas de higiene aumentadas, mascarillas durante momentos de contacto, programación escalonada de ingreso y salida, control de síntomas antes y después de la jornada, ajuste de turnos y cargas en situaciones de riesgo



Cada apertura es una combinación de:

Riesgo de contagio

Impacto social

Impacto económico

Y requiere de decidir:

Protocolo aplicable

Prácticas específicas

Variación por regiones

Medidas de Seguridad ante COVID-19

Protocolos:

- Básico
- Intermedio-bajo
- Intermedio
- Intermedio-fuerte
- Fuerte
- Avanzado



Conformidad con las medidas públicas

●●● Todas las personas tienen que cumplir con las medidas y recomendaciones proporcionadas por cualquier directiva de entidades públicas relacionadas.



Higiene

- Las empresas deben promover la higiene mediante carteles y ofrecer orientación sobre el tema a su personal.
- Se debe evitar el contacto físico.
- Debe evitar tocarse la cara.
- Se debe cubrir nariz y boca siempre antes de toser o estornudar.
- Si no se dispone de pañuelos, se debe cubrir la boca con la parte interna del codo al toser o estornudar.
- Se debe desechar cualquier objeto de higiene personal inmediatamente luego de su uso.
- Todo el personal debe lavarse las manos cada 2 horas con agua y jabón al menos por 20 segundos.
- Se debe lavar las manos cada vez que un trabajador tenga contacto a menos de 2 metros con un cliente, colaborador u objeto de alguien más.
- Se deben establecer horarios para lavado de manos.
- La empresa debe proveer desinfectante de manos o agua y jabón.



Limpieza

- Se deben reforzar las tareas de limpieza en todas las instancias.
- Se debe evitar utilizar equipos de otros trabajadores.
- Cada trabajador debe facilitar el trabajo al personal de limpieza cuando abandone su puesto.
- Se debe asegurar una correcta protección del personal encargado de la limpieza. Todas las tareas deben realizarse con mascarilla y guantes de un solo uso.
- Se deben desinfectar cada 2-4 horas todas las superficies duras con las que las personas tengan contacto o cercanía menor a 2 metros.



Ventilación

- Se deben realizar tareas de ventilación periódica en las instalaciones.
- Limpiar los filtros de aire y aumentar el nivel de ventilación para renovar el aire de manera más habitual.



Distanciamiento social

- El distanciamiento social debe ser mínimo de 2 metros entre personas.
- Cuando el espacio sea reducido entre personas, se debe hacer uso de una máscara no médica o una cubierta facial.
- Si los empleados o clientes no poseen mascarillas estas deben ser proporcionadas por empresas.
- La empresa tiene que organizar sus funciones para evitar lo más posible filas y aglomeraciones.
- Los vehículos de mensajería, carga o entrega deben acondicionarse para que sea posible un mínimo de contacto físico en cada parada.
- Las empresas deben hacer lo posible para que los trabajadores laboren en aislamiento dentro de sus instalaciones.
- Los operadores de los lugares de trabajo deben implementar medidas para el distanciamiento físico (instalación de barreras físicas como ventana de plexiglas o cubículos de paredes altas).



Tamaño de la agrupación

- Hay que asegurar que la distancia interpersonal esté garantizada en las zonas comunes y deben evitarse aglomeraciones de personal en las instalaciones de la empresa.
- Los turnos y pausas tienen que organizarse para que los empleados tengan mejor contacto directo posible y en ningún caso se creen aglomeraciones.
- Las empresas deben revisar sus rutinas de trabajo para minimizar el número de ocasiones en que el personal deba acceder a la vía pública.
- Si un trabajador sale de la empresa, al volver debe volver a aplicar el protocolo de higienización.



Transporte hacia lugar de trabajo

- Los empleados deben priorizar las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal.
- Dentro de un vehículo privado, transporte de la empresa o transporte público los ocupantes deben mantener distancia interpersonal máxima posible y utilizar máscara o cubierta facial.
- Los transportes de empresas deben marcar los asientos que deben quedar desocupados para el distanciamiento social.



Equipos de protección personal

- Cuando el espacio sea reducido entre personas, se debe hacer uso de una máscara no médica o una cubierta facial.
- La empresa debe facilitar equipos de protección individual cuando los riesgos no puedan evitarse.
- La empresa debe contar con aprovisionamiento suficiente de material de protección, especialmente guantes y mascarillas para el personal.
- Todo el personal debe usar máscara no médica.
- Todo el personal que deba intercambiar instrumentos debe usar guantes protectivos desechables.
- Todo el personal que en su labor cotidiana deba intercambiar instrumentos debe usar guantes protectivos desechables.
- El personal que reciba mercadería debe usar ropa protectora desechable.



Gestión de actividades en lugar de trabajo

- La empresa debe escalonar los horarios de entrada y salida lo máximo posible.
- La empresa debe minimizar la interacción entre oficinas/equipos de trabajo.
- Se deben evitar desplazamientos de trabajo que no sean esenciales.
- Toda comunicación escrita debe hacerse digitalmente y toda comunicación verbal debe hacerse telefónicamente.
- Todo trámite que pueda evitarse debe evitarse.
- Las funciones que se puedan realizar por teletrabajo deben hacer ajuste.
- Se debe maximizar el uso generalizado de métodos sin contacto.
- Todo producto que pueda pasar de formato físico a digital.
- Procesos de venta y cobro deben revisarse para que puedan hacerse vía digital.
- Todo proceso de revisión, autorización o atención periódica debe prolongarse hasta el máximo posible.
- El personal se divide en grupos de trabajo de tamaño menor a lo normal.
- La empresa debe enfocarse en reducir la densidad del espacio rediseñando el espacio de trabajo.
- Se debe reorganizar los turnos de trabajo y horarios para evitar el contacto.
- La jornada de tiempo completo se cambia, donde sea posible, de 8 horas por 5 días semanales, a 10 horas por 4 días, o incluso a 12.5 horas por 3 días, para que se den menos oportunidades de contacto.



Gestión de riesgos

- La empresa debe desarrollar políticas para la pronta identificación y aislamiento del personal enfermo.
- Deben realizarse controles de síntomas a la entrada de cada lugar.
- Los empleados deben quedarse en casa si no se sienten bien.
- Si un trabajador empieza a experimentar síntomas mientras está en el lugar de trabajo, debe aislarse de los demás de inmediato.
- Los empleados deben notificar al empleador si han estado en contacto con una persona infectada o han viajado a un lugar en zonas de riesgo.
- Si una persona del equipo de trabajo muestra síntomas todo el equipo debe realizar cuarentena de 14 días.
- La empresa debe realizar tests selectivos de contagio.



Gestión de población vulnerable

- Para los trabajadores vulnerables la empresa tiene que privilegiar el trabajo desde la casa. De no ser posible, el trabajo en aislamiento o en grupos pequeños.



Recomendaciones para el bienestar

- Es recomendable que la empresa tranquilice a los empleados sobre la seguridad.
- Es recomendable que la empresa desarrolle una comunicación interna efectiva y positiva.
- Es recomendable fortalecer la capacidad de la organización para monitorear el bienestar en el lugar de trabajo y detectar signos de fragilidad.

Infográfico elaborado por Dr. Alvaro Salas Castro (INCAE Business School) y Andrey Murillo (Fundación Demos Lab). Con base en datos elaborados por Dr. Luis Figueroa (INCAE Business School) y Sara Benetti (INCAE Business School)

Medidas de Seguridad ante COVID-19: Protocolo Básico



Conformidad con las medidas públicas

- Todas las personas tienen con cumplir con las medidas y recomendaciones proporcionadas por cualquier directiva de entidades públicas relacionadas.



Higiene

- Las empresas deben promover la higiene mediante carteles y ofrecer orientación sobre el tema a su personal.
- Se debe evitar el contacto físico.
- Debe evitar tocarse la cara.
- Se debe cubrir nariz y boca siempre antes de toser o estornudar.
- Si no se dispone de pañuelos, se debe cubrir la boca con la parte interna del codo al toser o estornudar.
- Se debe desechar cualquier objeto de higiene personal inmediatamente luego de su uso.
- Todo el personal debe lavarse las manos cada 2 horas con agua y jabón al menos por 20 segundos.
- Se debe lavar las manos cada vez que un trabajador tenga contacto a menos de 2 metros con un cliente, colaborador u objeto de alguien más.
- Se deben establecer horarios para lavado de manos.
- La empresa debe proveer desinfectante de manos o agua y jabón.



Limpieza

- Se deben reforzar las tareas de limpieza en todas las instancias.
- Se debe evitar utilizar equipos de otros trabajadores.
- Cada trabajador debe facilitar el trabajo al personal de limpieza cuando abandone su puesto.
- Se debe asegurar una correcta protección del personal encargado de la limpieza. Todas las tareas deben realizarse con mascarilla y guantes de un solo uso.



Ventilación

- Se deben realizar tareas de ventilación periódica en las instalaciones.
- Limpiar los filtros de aire y aumentar el nivel de ventilación para renovar el aire de manera más habitual.



Distanciamiento social

- El distanciamiento social debe ser mínimo de 2 metros entre personas.
- Cuando el espacio sea reducido entre personas, se debe hacer uso de una máscara no médica o una cubierta facial.
- Si los empleados o clientes no poseen mascarillas estas deben ser proporcionadas por empresas.
- La empresa tiene que organizar sus funciones para evitar lo más posible filas y aglomeraciones.
- Los vehículos de mensajería, carga o entrega deben acondicionarse para que sea posible un mínimo de contacto físico en cada parada.



Tamaño de la agrupación

- Hay que asegurar que la distancia interpersonal esté garantizada en las zonas comunes y deben evitarse aglomeraciones de personal en las instalaciones de la empresa.



Transporte hacia lugar de trabajo

- Los empleados deben priorizar las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal.
- Dentro de un vehículo privado, transporte de la empresa o transporte público los ocupantes deben mantener distancia interpersonal máxima posible y utilizar máscara o cubierta facial.
- Los transportes de empresas deben marcar los asientos que deben quedar desocupados para el distanciamiento social.



Equipos de protección personal

- Cuando el espacio sea reducido entre personas, se debe hacer uso de una máscara no médica o una cubierta facial.
- La empresa debe facilitar equipos de protección individual cuando los riesgos no puedan evitarse.
- La empresa debe contar con aprovisionamiento suficiente de material de protección, especialmente guantes y mascarillas para el personal.



Gestión de actividades en lugar de trabajo

- La empresa debe escalonar los horarios de entrada y salida lo máximo posible.



Gestión de riesgos

- La empresa debe desarrollar políticas para la pronta identificación y aislamiento del personal enfermo.
- Deben realizarse controles de síntomas a la entrada de cada lugar.
- Los empleados deben quedarse en casa si no se sienten bien.
- Si un trabajador empieza a experimentar síntomas mientras está en el lugar de trabajo, debe aislarse de los demás de inmediato.
- Los empleados deben notificar al empleador si han estado en contacto con una persona infectada o han viajado a un lugar en zonas de riesgo.
- Si una persona del equipo de trabajo muestra síntomas todo el equipo debe realizar cuarentena de 14 días.



Gestión de población vulnerable

- Para los trabajadores vulnerables la empresa tiene que privilegiar el trabajo desde la casa. De no ser posible, el trabajo en aislamiento o en grupos pequeños.



Recomendaciones para el bienestar

- Es recomendable que la empresa tranquilice a los empleados sobre la seguridad.
- Es recomendable que la empresa desarrolle una comunicación interna efectiva y positiva.
- Es recomendable fortalecer la capacidad de la organización para monitorear el bienestar en el lugar de trabajo y detectar signos de fragilidad.

Medidas de Seguridad ante COVID-19: Protocolo Intermedio-bajo



Conformidad con las medidas públicas

- Todas las personas tienen con cumplir con las medidas y recomendaciones proporcionadas por cualquier directiva de entidades públicas relacionadas.



Higiene

- Las empresas deben promover la higiene mediante carteles y ofrecer orientación sobre el tema a su personal.
- Se debe evitar el contacto físico.
- Debe evitar tocarse la cara.
- Se debe cubrir nariz y boca siempre antes de toser o estornudar.
- Si no se dispone de pañuelos, se debe cubrir la boca con la parte interna del codo al toser o estornudar.
- Se debe desechar cualquier objeto de higiene personal inmediatamente luego de su uso.
- Todo el personal debe lavarse las manos cada 2 horas con agua y jabón al menos por 20 segundos.
- Se debe lavar las manos cada vez que un trabajador tenga contacto a menos de 2 metros con un cliente, colaborador u objeto de alguien más.
- Se deben establecer horarios para lavado de manos.
- La empresa debe proveer desinfectante de manos o agua y jabón.



Limpieza

- Se deben reforzar las tareas de limpieza en todas las instancias.
- Se debe evitar utilizar equipos de otros trabajadores.
- Cada trabajador debe facilitar el trabajo al personal de limpieza cuando abandone su puesto.
- Se debe asegurar una correcta protección del personal encargado de la limpieza. Todas las tareas deben realizarse con mascarilla y guantes de un solo uso.



Ventilación

- Se deben realizar tareas de ventilación periódica en las instalaciones.
- Limpiar los filtros de aire y aumentar el nivel de ventilación para renovar el aire de manera más habitual.



Distanciamiento social

- El distanciamiento social debe ser mínimo de 2 metros entre personas.
- Cuando el espacio sea reducido entre personas, se debe hacer uso de una máscara no médica o una cubierta facial.
- Si los empleados o clientes no poseen mascarillas estas deben ser proporcionadas por empresas.
- La empresa tiene que organizar sus funciones para evitar lo más posible filas y aglomeraciones.
- Los vehículos de mensajería, carga o entrega deben acondicionarse para que sea posible un mínimo de contacto físico en cada parada.



Tamaño de la agrupación

- Hay que asegurar que la distancia interpersonal esté garantizada en las zonas comunes y deben evitarse aglomeraciones de personal en las instalaciones de la empresa.
- Los turnos y pausas tienen que organizarse para que los empleados tengan mejor contacto directo posible y en ningún caso se creen aglomeraciones.
- Las empresas deben revisar sus rutinas de trabajo para minimizar el número de ocasiones en que el personal deba acceder a la vía pública.
- Si un trabajador sale de la empresa, al volver debe volver a aplicar el protocolo de higienización.



Transporte hacia lugar de trabajo

- Los empleados deben priorizar las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal.
- Dentro de un vehículo privado, transporte de la empresa o transporte público los ocupantes deben mantener distancia interpersonal máxima posible y utilizar máscara o cubierta facial.
- Los transportes de empresas deben marcar los asientos que deben quedar desocupados para el distanciamiento social.



Equipos de protección personal

- Cuando el espacio sea reducido entre personas, se debe hacer uso de una máscara no médica o una cubierta facial.
- La empresa debe facilitar equipos de protección individual cuando los riesgos no puedan evitarse.
- La empresa debe contar con aprovisionamiento suficiente de material de protección, especialmente guantes y mascarillas para el personal.



Gestión de actividades en lugar de trabajo

- La empresa debe escalonar los horarios de entrada y salida lo máximo posible.
- La empresa debe minimizar la interacción entre oficinas/equipos de trabajo.
- Se deben evitar desplazamientos de trabajo que no sean esenciales.
- Toda comunicación escrita debe hacerse digitalmente y toda comunicación verbal debe hacerse telefónicamente.
- Todo trámite que pueda evitarse debe evitarse.



Gestión de riesgos

- La empresa debe desarrollar políticas para la pronta identificación y aislamiento del personal enfermo.
- Deben realizarse controles de síntomas a la entrada de cada lugar.
- Los empleados deben quedarse en casa si no se sienten bien.
- Si un trabajador empieza a experimentar síntomas mientras está en el lugar de trabajo, debe aislarse de los demás de inmediato.
- Los empleados deben notificar al empleador si han estado en contacto con una persona infectada o han viajado a un lugar en zonas de riesgo.
- Si una persona del equipo de trabajo muestra síntomas todo el equipo debe realizar cuarentena de 14 días.



Gestión de población vulnerable

- Para los trabajadores vulnerables la empresa tiene que privilegiar el trabajo desde la casa. De no ser posible, el trabajo en aislamiento o en grupos pequeños.



Recomendaciones para el bienestar

- Es recomendable que la empresa tranquilice a los empleados sobre la seguridad.
- Es recomendable que la empresa desarrolle una comunicación interna efectiva y positiva.
- Es recomendable fortalecer la capacidad de la organización para monitorear el bienestar en el lugar de trabajo y detectar signos de fragilidad.

Medidas de Seguridad ante COVID-19: Protocolo Intermedio



Conformidad con las medidas públicas

- Todas las personas tienen que cumplir con las medidas y recomendaciones proporcionadas por cualquier directiva de entidades públicas relacionadas.



Higiene

- Las empresas deben promover la higiene mediante carteles y ofrecer orientación sobre el tema a su personal.
- Se debe evitar el contacto físico.
- Debe evitar tocarse la cara.
- Se debe cubrir nariz y boca siempre antes de toser o estornudar.
- Si no se dispone de pañuelos, se debe cubrir la boca con la parte interna del codo al toser o estornudar.
- Se debe desechar cualquier objeto de higiene personal inmediatamente luego de su uso.
- Todo el personal debe lavarse las manos cada 2 horas con agua y jabón al menos por 20 segundos.
- Se debe lavar las manos cada vez que un trabajador tenga contacto a menos de 2 metros con un cliente, colaborador u objeto de alguien más.
- Se deben establecer horarios para lavado de manos.
- La empresa debe proveer desinfectante de manos o agua y jabón.



Limpieza

- Se deben reforzar las tareas de limpieza en todas las instancias.
- Se debe evitar utilizar equipos de otros trabajadores.
- Cada trabajador debe facilitar el trabajo al personal de limpieza cuando abandone su puesto.
- Se debe asegurar una correcta protección del personal encargado de la limpieza. Todas las tareas deben realizarse con mascarilla y guantes de un solo uso.



Ventilación

- Se deben realizar tareas de ventilación periódica en las instalaciones.
- Limpiar los filtros de aire y aumentar el nivel de ventilación para renovar el aire de manera más habitual.



Distanciamiento social

- El distanciamiento social debe ser mínimo de 2 metros entre personas.
- Cuando el espacio sea reducido entre personas, se debe hacer uso de una máscara no médica o una cubierta facial.
- Si los empleados o clientes no poseen mascarillas estas deben ser proporcionadas por empresas.
- La empresa tiene que organizar sus funciones para evitar lo más posible filas y aglomeraciones.
- Los vehículos de mensajería, carga o entrega deben acondicionarse para que sea posible un mínimo de contacto físico en cada parada.



Tamaño de la agrupación

- Hay que asegurar que la distancia interpersonal esté garantizada en las zonas comunes y deben evitarse aglomeraciones de personal en las instalaciones de la empresa.
- Los turnos y pausas tienen que organizarse para que los empleados tengan mejor contacto directo posible y en ningún caso se creen aglomeraciones.
- Las empresas deben revisar sus rutinas de trabajo para minimizar el número de ocasiones en que el personal deba acceder a la vía pública.
- Si un trabajador sale de la empresa, al volver debe volver a aplicar el protocolo de higienización.



Transporte hacia lugar de trabajo

- Los empleados deben priorizar las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal.
- Dentro de un vehículo privado, transporte de la empresa o transporte público los ocupantes deben mantener distancia interpersonal máxima posible y utilizar máscara o cubierta facial.
- Los transportes de empresas deben marcar los asientos que deben quedar desocupados para el distanciamiento social.



Equipos de protección personal

- Cuando el espacio sea reducido entre personas, se debe hacer uso de una máscara no médica o una cubierta facial.
- La empresa debe facilitar equipos de protección individual cuando los riesgos no puedan evitarse.
- La empresa debe contar con aprovisionamiento suficiente de material de protección, especialmente guantes y mascarillas para el personal.



Gestión de actividades en lugar de trabajo

- La empresa debe escalonar los horarios de entrada y salida lo máximo posible.
- La empresa debe minimizar la interacción entre oficinas/equipos de trabajo.
- Se deben evitar desplazamientos de trabajo que no sean esenciales.
- Toda comunicación escrita debe hacerse digitalmente y toda comunicación verbal debe hacerse telefónicamente.
- Todo trámite que pueda evitarse debe evitarse.
- Las funciones que se puedan realizar por teletrabajo deben hacer ajuste.
- Se debe maximizar el uso generalizado de métodos sin contacto.
- Todo producto que pueda pasar de formato físico a digital.
- Procesos de venta y cobro deben revisarse para que puedan hacerse vía digital.
- Todo proceso de revisión, autorización o atención periódica debe prolongarse hasta el máximo posible.



Gestión de riesgos

- La empresa debe desarrollar políticas para la pronta identificación y aislamiento del personal enfermo.
- Deben realizarse controles de síntomas a la entrada de cada lugar.
- Los empleados deben quedarse en casa si no se sienten bien.
- Si un trabajador empieza a experimentar síntomas mientras está en el lugar de trabajo, debe aislarse de los demás de inmediato.
- Los empleados deben notificar al empleador si han estado en contacto con una persona infectada o han viajado a un lugar en zonas de riesgo.
- Si una persona del equipo de trabajo muestra síntomas todo el equipo debe realizar cuarentena de 14 días.



Gestión de población vulnerable

- Para los trabajadores vulnerables la empresa tiene que privilegiar el trabajo desde la casa. De no ser posible, el trabajo en aislamiento o en grupos pequeños.



Recomendaciones para el bienestar

- Es recomendable que la empresa tranquilice a los empleados sobre la seguridad.
- Es recomendable que la empresa desarrolle una comunicación interna efectiva y positiva.
- Es recomendable fortalecer la capacidad de la organización para monitorear el bienestar en el lugar de trabajo y detectar signos de fragilidad.

Medidas de Seguridad ante COVID-19: Protocolo Intermedio-fuerte



Conformidad con las medidas públicas

- Todas las personas tienen con cumplir con las medidas y recomendaciones proporcionadas por cualquier directiva de entidades públicas relacionadas.



Higiene

- Las empresas deben promover la higiene mediante carteles y ofrecer orientación sobre el tema a su personal.
- Se debe evitar el contacto físico.
- Debe evitar tocarse la cara.
- Se debe cubrir nariz y boca siempre antes de toser o estornudar.
- Si no se dispone de pañuelos, se debe cubrir la boca con la parte interna del codo al toser o estornudar.
- Se debe desechar cualquier objeto de higiene personal inmediatamente luego de su uso.
- Todo el personal debe lavarse las manos cada 2 horas con agua y jabón al menos por 20 segundos.
- Se debe lavar las manos cada vez que un trabajador tenga contacto a menos de 2 metros con un cliente, colaborador u objeto de alguien más.
- Se deben establecer horarios para lavado de manos.
- La empresa debe proveer desinfectante de manos o agua y jabón.



Limpieza

- Se deben reforzar las tareas de limpieza en todas las instancias.
- Se debe evitar utilizar equipos de otros trabajadores.
- Cada trabajador debe facilitar el trabajo al personal de limpieza cuando abandone su puesto.
- Se debe asegurar una correcta protección del personal encargado de la limpieza. Todas las tareas deben realizarse con mascarilla y guantes de un solo uso.



Ventilación

- Se deben realizar tareas de ventilación periódica en las instalaciones.
- Limpiar los filtros de aire y aumentar el nivel de ventilación para



Distanciamiento social

- El distanciamiento social debe ser mínimo de 2 metros entre personas.
- Cuando el espacio sea reducido entre personas, se debe hacer uso de una máscara no médica o una cubierta facial.
- Si los empleados o clientes no poseen mascarillas estas deben ser proporcionadas por empresas.
- La empresa tiene que organizar sus funciones para evitar lo más posible filas y aglomeraciones.
- Los vehículos de mensajería, carga o entrega deben acondicionarse para que sea posible un mínimo de contacto físico en cada parada.



Tamaño de la agrupación

- Hay que asegurar que la distancia interpersonal esté garantizada en las zonas comunes y deben evitarse aglomeraciones de personal en las instalaciones de la empresa.
- Los turnos y pausas tienen que organizarse para que los empleados tengan mejor contacto directo posible y en ningún caso se creen aglomeraciones.
- Las empresas deben revisar sus rutinas de trabajo para minimizar el número de ocasiones en que el personal deba acceder a la vía pública.
- Si un trabajador sale de la empresa, al volver debe volver a aplicar el protocolo de higienización.



Transporte hacia lugar de trabajo

- Los empleados deben priorizar las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal.
- Dentro de un vehículo privado, transporte de la empresa o transporte público los ocupantes deben mantener distancia interpersonal máxima posible y utilizar máscara o cubierta facial.
- Los transportes de empresas deben marcar los asientos que deben quedar desocupados para el distanciamiento social.



Equipos de protección personal

- Cuando el espacio sea reducido entre personas, se debe hacer uso de una máscara no médica o una cubierta facial.
- La empresa debe facilitar equipos de protección individual cuando los riesgos no puedan evitarse.
- La empresa debe contar con aprovisionamiento suficiente de material de protección, especialmente guantes y mascarillas para el personal.



Gestión de actividades en lugar de trabajo

- La empresa debe escalonar los horarios de entrada y salida lo máximo posible.
- La empresa debe minimizar la interacción entre oficinas/equipos de trabajo.
- Se deben evitar desplazamientos de trabajo que no sean esenciales.
- Toda comunicación escrita debe hacerse digitalmente y toda comunicación verbal debe hacerse telefónicamente.
- Todo trámite que pueda evitarse debe evitarse.
- Las funciones que se puedan realizar por teletrabajo deben hacer ajuste.
- Se debe maximizar el uso generalizado de métodos sin contacto.
- Todo producto que pueda pasar de formato físico a digital.
- Procesos de venta y cobro deben revisarse para que puedan hacerse vía digital.
- Todo proceso de revisión, autorización o atención periódica debe prolongarse hasta el máximo posible.
- El personal se divide en grupos de trabajo de tamaño menor a lo normal.
- La empresa debe enfocarse en reducir la densidad del espacio rediseñando el espacio de trabajo.



Gestión de riesgos

- La empresa debe desarrollar políticas para la pronta identificación y aislamiento del personal enfermo.
- Deben realizarse controles de síntomas a la entrada de cada lugar.
- Los empleados deben quedarse en casa si no se sienten bien.
- Si un trabajador empieza a experimentar síntomas mientras está en el lugar de trabajo, debe aislarse de los demás de inmediato.
- Los empleados deben notificar al empleador si han estado en contacto con una persona infectada o han viajado a un lugar en zonas de riesgo.
- Si una persona del equipo de trabajo muestra síntomas todo el equipo debe realizar cuarentena de 14 días.



Gestión de población vulnerable

- Para los trabajadores vulnerables la empresa tiene que privilegiar el trabajo desde la casa. De no ser posible, el trabajo en aislamiento o en grupos pequeños.



Recomendaciones para el bienestar

- Es recomendable que la empresa tranquilice a los empleados sobre la seguridad.
- Es recomendable que la empresa desarrolle una comunicación interna efectiva y positiva.
- Es recomendable fortalecer la capacidad de la organización para monitorear el bienestar en el lugar de trabajo y detectar signos de fragilidad.

Medidas de Seguridad ante COVID-19: Protocolo Fuerte



Conformidad con las medidas públicas

- Todas las personas tienen con cumplir con las medidas y recomendaciones proporcionadas por cualquier directiva de entidades públicas relacionadas.



Higiene

- Las empresas deben promover la higiene mediante carteles y ofrecer orientación sobre el tema a su personal.
- Se debe evitar el contacto físico.
- Debe evitar tocarse la cara.
- Se debe cubrir nariz y boca siempre antes de toser o estornudar.
- Si no se dispone de pañuelos, se debe cubrir la boca con la parte interna del codo al toser o estornudar.
- Se debe desechar cualquier objeto de higiene personal inmediatamente luego de su uso.
- Todo el personal debe lavarse las manos cada 2 horas con agua y jabón al menos por 20 segundos.
- Se debe lavar las manos cada vez que un trabajador tenga contacto a menos de 2 metros con un cliente, colaborador u objeto de alguien más.
- Se deben establecer horarios para lavado de manos.
- La empresa debe proveer desinfectante de manos o agua y jabón.



Limpieza

- Se deben reforzar las tareas de limpieza en todas las instancias.
- Se debe evitar utilizar equipos de otros trabajadores.
- Cada trabajador debe facilitar el trabajo al personal de limpieza cuando abandone su puesto.
- Se debe asegurar una correcta protección del personal encargado de la limpieza. Todas las tareas deben realizarse con mascarilla y guantes de un solo uso.
- Se deben desinfectar cada 2-4 horas todas las superficies duras con las que las personas tengan contacto o cercanía menor a 2 metros.



Ventilación

- Se deben realizar tareas de ventilación periódica en las instalaciones.
- Limpiar los filtros de aire y aumentar el nivel de ventilación para

Infográfico elaborado por Dr. Alvaro Salas Castro (INCAE Business School) y Andrey Murillo (Fundación Demo Lab). Con base en datos elaborados por Dr. Luis Figueroa (INCAE Business School) y Sara Benetti (INCAE Business School)



Distanciamiento social

- El distanciamiento social debe ser mínimo de 2 metros entre personas.
- Cuando el espacio sea reducido entre personas, se debe hacer uso de una máscara no médica o una cubierta facial.
- Si los empleados o clientes no poseen mascarillas estas deben ser proporcionadas por empresas.
- La empresa tiene que organizar sus funciones para evitar lo más posible filas y aglomeraciones.
- Los vehículos de mensajería, carga o entrega deben acondicionarse para que sea posible un mínimo de contacto físico en cada parada.
- Las empresas deben hacer lo posible para que los trabajadores laboren en aislamiento dentro de sus instalaciones.
- Los operadores de los lugares de trabajo deben implementar medidas para el distanciamiento físico (instalación de barreras físicas como ventana de plexiglas o cubículos de paredes altas)



Tamaño de la agrupación

- Hay que asegurar que la distancia interpersonal esté garantizada en las zonas comunes y deben evitarse aglomeraciones de personal en las instalaciones de la empresa.
- Los turnos y pausas tienen que organizarse para que los empleados tengan mejor contacto directo posible y en ningún caso se creen aglomeraciones.
- Las empresas deben revisar sus rutinas de trabajo para minimizar el número de ocasiones en que el personal deba acceder a la vía pública.
- Si un trabajador sale de la empresa, al volver debe volver a aplicar el protocolo de higienización.



Transporte hacia lugar de trabajo

- Los empleados deben priorizar las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal.
- Dentro de un vehículo privado, transporte de la empresa o transporte público los ocupantes deben mantener distancia interpersonal máxima posible y utilizar máscara o cubierta facial.
- Los transportes de empresas deben marcar los asientos que deben quedar desocupados para el distanciamiento social.



Equipos de protección personal

- Cuando el espacio sea reducido entre personas, se debe hacer uso de una máscara no médica o una cubierta facial.
- La empresa debe facilitar equipos de protección individual cuando los riesgos no puedan evitarse.
- La empresa debe contar con aprovisionamiento suficiente de material de protección, especialmente guantes y mascarillas para el personal.



Gestión de actividades en lugar de trabajo

- La empresa debe escalonar los horarios de entrada y salida lo máximo posible.
- La empresa debe minimizar la interacción entre oficinas/equipos de trabajo.
- Se deben evitar desplazamientos de trabajo que no sean esenciales.
- Toda comunicación escrita debe hacerse digitalmente y toda comunicación verbal debe hacerse telefónicamente.
- Todo trámite que pueda evitarse debe evitarse.
- Las funciones que se puedan realizar por teletrabajo deben hacer ajuste.
- Se debe maximizar el uso generalizado de métodos sin contacto.
- Todo producto que pueda pasar de formato físico a digital.
- Procesos de venta y cobro deben revisarse para que puedan hacerse vía digital.
- Todo proceso de revisión, autorización o atención periódica debe prolongarse hasta el máximo posible.
- El personal se divide en grupos de trabajo de tamaño menor a lo normal.
- La empresa debe enfocarse en reducir la densidad del espacio rediseñando el espacio de trabajo.
- Se debe reorganizar los turnos de trabajo y horarios para evitar el contacto.
- La jornada de tiempo completo se cambia, donde sea posible, de 8 horas por 5 días semanales, a 10 horas por 4 días, o incluso a 12.5 horas por 3 días, para que se den menos oportunidades de contacto.



Gestión de riesgos

- La empresa debe desarrollar políticas para la pronta identificación y aislamiento del personal enfermo.
- Deben realizarse controles de síntomas a la entrada de cada lugar.
- Los empleados deben quedarse en casa si no se sienten bien.
- Si un trabajador empieza a experimentar síntomas mientras está en el lugar de trabajo, debe aislarse de los demás de inmediato.
- Los empleados deben notificar al empleador si han estado en contacto con una persona infectada o han viajado a un lugar en zonas de riesgo.
- Si una persona del equipo de trabajo muestra síntomas todo el equipo debe realizar cuarentena de 14 días.



Gestión de población vulnerable

- Para los trabajadores vulnerables la empresa tiene que privilegiar el trabajo desde la casa. De no ser posible, el trabajo en aislamiento o en grupos pequeños.



Recomendaciones para el bienestar

- Es recomendable que la empresa tranquilice a los empleados sobre la seguridad.
- Es recomendable que la empresa desarrolle una comunicación interna efectiva y positiva.
- Es recomendable fortalecer la capacidad de la organización para monitorear el bienestar en el lugar de trabajo y detectar signos de fragilidad.

Medidas de Seguridad ante COVID-19: Protocolo Avanzado



Conformidad con las medidas públicas

- Todas las personas tienen que cumplir con las medidas y recomendaciones proporcionadas por cualquier directiva de entidades públicas relacionadas.



Higiene

- Las empresas deben promover la higiene mediante carteles y ofrecer orientación sobre el tema a su personal.
- Se debe evitar el contacto físico.
- Debe evitar tocarse la cara.
- Se debe cubrir nariz y boca siempre antes de toser o estornudar.
- Si no se dispone de pañuelos, se debe cubrir la boca con la parte interna del codo al toser o estornudar.
- Se debe desechar cualquier objeto de higiene personal inmediatamente luego de su uso.
- Todo el personal debe lavarse las manos cada 2 horas con agua y jabón al menos por 20 segundos.
- Se debe lavar las manos cada vez que un trabajador tenga contacto a menos de 2 metros con un cliente, colaborador u objeto de alguien más.
- Se deben establecer horarios para lavado de manos.
- La empresa debe proveer desinfectante de manos o agua y jabón.



Limpeza

- Se deben reforzar las tareas de limpieza en todas las instancias.
- Se debe evitar utilizar equipos de otros trabajadores.
- Cada trabajador debe facilitar el trabajo al personal de limpieza cuando abandone su puesto.
- Se debe asegurar una correcta protección del personal encargado de la limpieza. Todas las tareas deben realizarse con mascarilla y guantes de un solo uso.
- Se deben desinfectar cada 2-4 horas todas las superficies duras con las que las personas tengan contacto o cercanía menor a 2 metros.



Ventilación

- Se deben realizar tareas de ventilación periódica en las instalaciones.
- Limpiar los filtros de aire y aumentar el nivel de ventilación para

Infográfico elaborado por Dr. Álvaro Salas Castro (INCAE Business School) y Andrey Murillo (Fundación Demo Lab). Con base en datos elaborados por Dr. Luis Figueroa (INCAE Business School) y Sara Benetti (INCAE Business School)



Distanciamiento social

- El distanciamiento social debe ser mínimo de 2 metros entre personas.
- Cuando el espacio sea reducido entre personas, se debe hacer uso de una máscara no médica o una cubierta facial.
- Si los empleados o clientes no poseen mascarillas estas deben ser proporcionadas por empresas.
- La empresa tiene que organizar sus funciones para evitar lo más posible filas y aglomeraciones.
- Los vehículos de mensajería, carga o entrega deben acondicionarse para que sea posible un mínimo de contacto físico en cada parada.
- Las empresas deben hacer lo posible para que los trabajadores laboren en aislamiento dentro de sus instalaciones.
- Los operadores de los lugares de trabajo deben implementar medidas para el distanciamiento físico (instalación de barreras físicas como ventana de plexiglas o cubículos de paredes altas)



Tamaño de la agrupación

- Hay que asegurar que la distancia interpersonal esté garantizada en las zonas comunes y deben evitarse aglomeraciones de personal en las instalaciones de la empresa.
- Los turnos y pausas tienen que organizarse para que los empleados tengan mejor contacto directo posible y en ningún caso se creen aglomeraciones.
- Las empresas deben revisar sus rutinas de trabajo para minimizar el número de ocasiones en que el personal deba acceder a la vía pública.
- Si un trabajador sale de la empresa, al volver debe volver a aplicar el protocolo de higienización.



Transporte hacia lugar de trabajo

- Los empleados deben priorizar las opciones de movilidad que mejor garanticen la distancia interpersonal.
- Dentro de un vehículo privado, transporte de la empresa o transporte público los ocupantes deben mantener distancia interpersonal máxima posible y utilizar máscara o cubierta facial.
- Los transportes de empresas deben marcar los asientos que deben quedar desocupados para el distanciamiento social.



Equipos de protección personal

- Cuando el espacio sea reducido entre personas, se debe hacer uso de una máscara no médica o una cubierta facial.
- La empresa debe facilitar equipos de protección individual cuando los riesgos no puedan evitarse.
- La empresa debe contar con aprovisionamiento suficiente de material de protección, especialmente guantes y mascarillas para el personal. Todo el personal debe usar máscara no médica.
- Todo el personal que deba intercambiar instrumentos debe usar guantes protectivos desechables.
- Todo el personal que en su labor cotidiana deba intercambiar instrumentos debe usar guantes protectivos desechables.
- El personal que reciba mercadería debe usar ropa protectora desechable.



Gestión de actividades en lugar de trabajo

- La empresa debe escalonar los horarios de entrada y salida lo máximo posible.
 - La empresa debe minimizar la interacción entre oficinas/equipos de trabajo.
 - Se deben evitar desplazamientos de trabajo que no sean esenciales.
 - Toda comunicación escrita debe hacerse digitalmente y toda comunicación verbal debe hacerse telefónicamente.
 - Todo trámite que pueda evitarse debe evitarse.
 - Las funciones que se puedan realizar por teletrabajo deben hacer ajuste.
 - Se debe maximizar el uso generalizado de métodos sin contacto.
 - Todo producto que pueda pasar de formato físico a digital.
 - Procesos de venta y cobro deben revisarse para que puedan hacerse vía digital.
 - Todo proceso de revisión, autorización o atención periódica debe prolongarse hasta el máximo posible.
 - El personal se divide en grupos de trabajo de tamaño menor a lo normal.
 - La empresa debe enfocarse en reducir la densidad del espacio rediseñando el espacio de trabajo.
- Se debe reorganizar los turnos de trabajo y horarios para evitar el contacto.
- La jornada de tiempo completo se cambia, donde sea posible, de 8 horas por 5 días semanales, a 10 horas por 4 días, o incluso a 12.5 horas por 3 días, para que se den menos oportunidades de contacto.



Gestión de riesgos

- La empresa debe desarrollar políticas para la pronta identificación y aislamiento del personal enfermo.
- Deben realizarse controles de síntomas a la entrada de cada lugar.
- Los empleados deben quedarse en casa si no se sienten bien.
- Si un trabajador empieza a experimentar síntomas mientras está en el lugar de trabajo, debe aislarse de los demás de inmediato.
- Los empleados deben notificar al empleador si han estado en contacto con una persona infectada o han viajado a un lugar en zonas de riesgo.
- Si una persona del equipo de trabajo muestra síntomas todo el equipo debe realizar cuarentena de 14 días.
- La empresa debe realizar tests selectivos de contagio.



Gestión de población vulnerable

- Para los trabajadores vulnerables la empresa tiene que privilegiar el trabajo desde la casa. De no ser posible, el trabajo en aislamiento o en grupos pequeños.



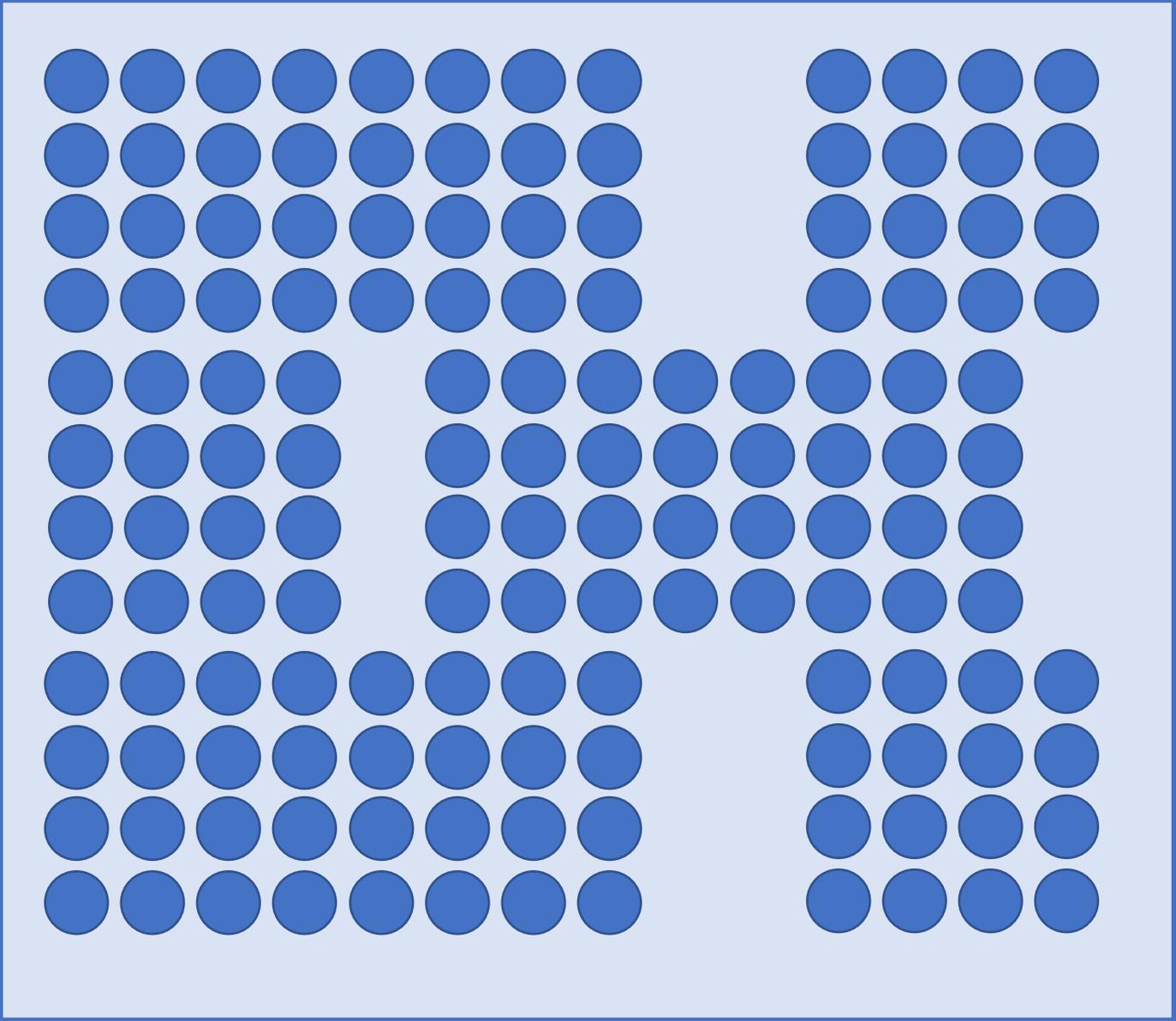
Recomendaciones para el bienestar

- Es recomendable que la empresa tranquilice a los empleados sobre la seguridad.
- Es recomendable que la empresa desarrolle una comunicación interna efectiva y positiva.
- Es recomendable fortalecer la capacidad de la organización para monitorear el bienestar en el lugar de trabajo y detectar signos de fragilidad.

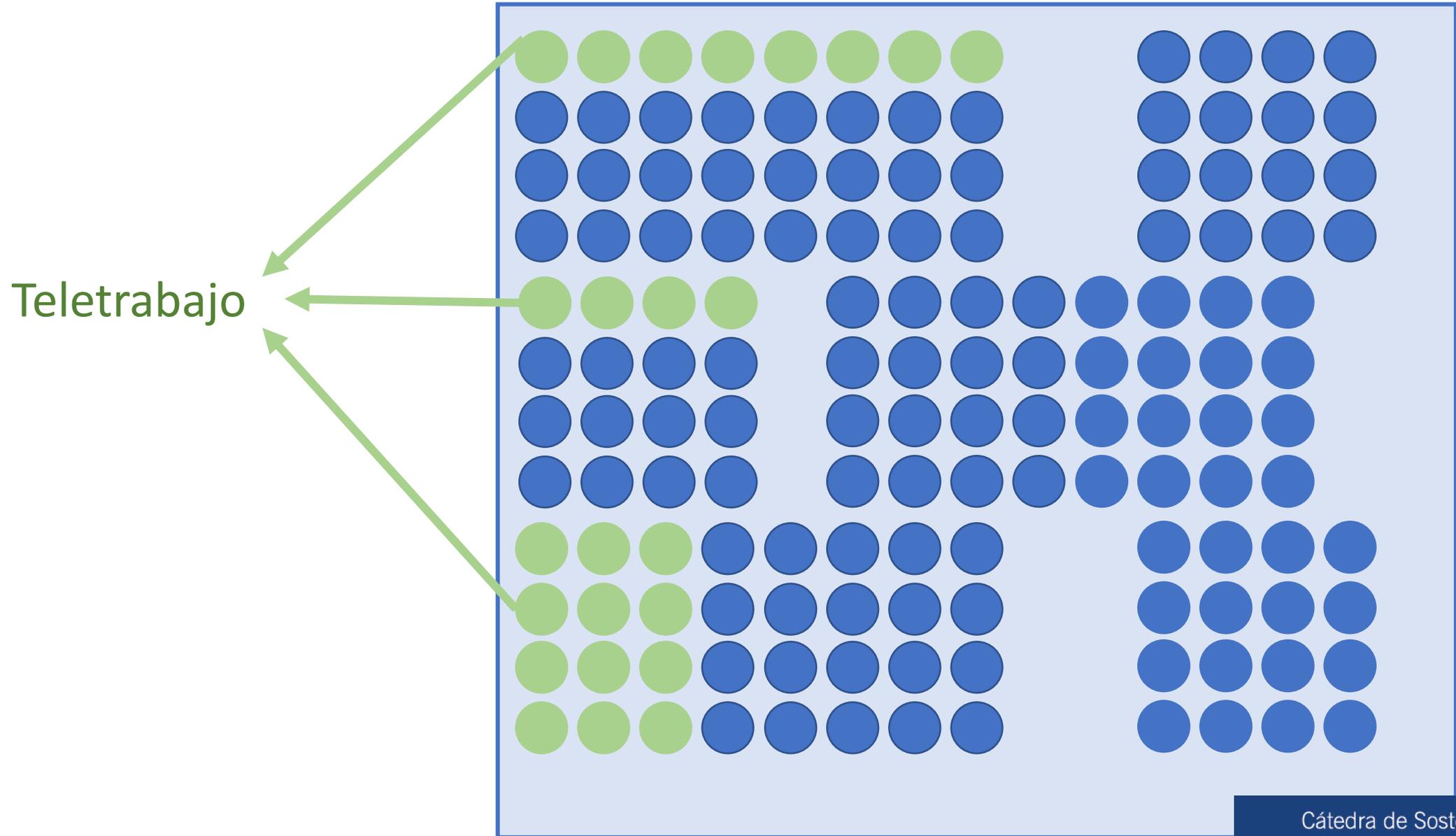
Subite al bus con manos limpias, mascarilla y respeto del espacio de los demás



Dividir la fuerza laboral en equipos segregados

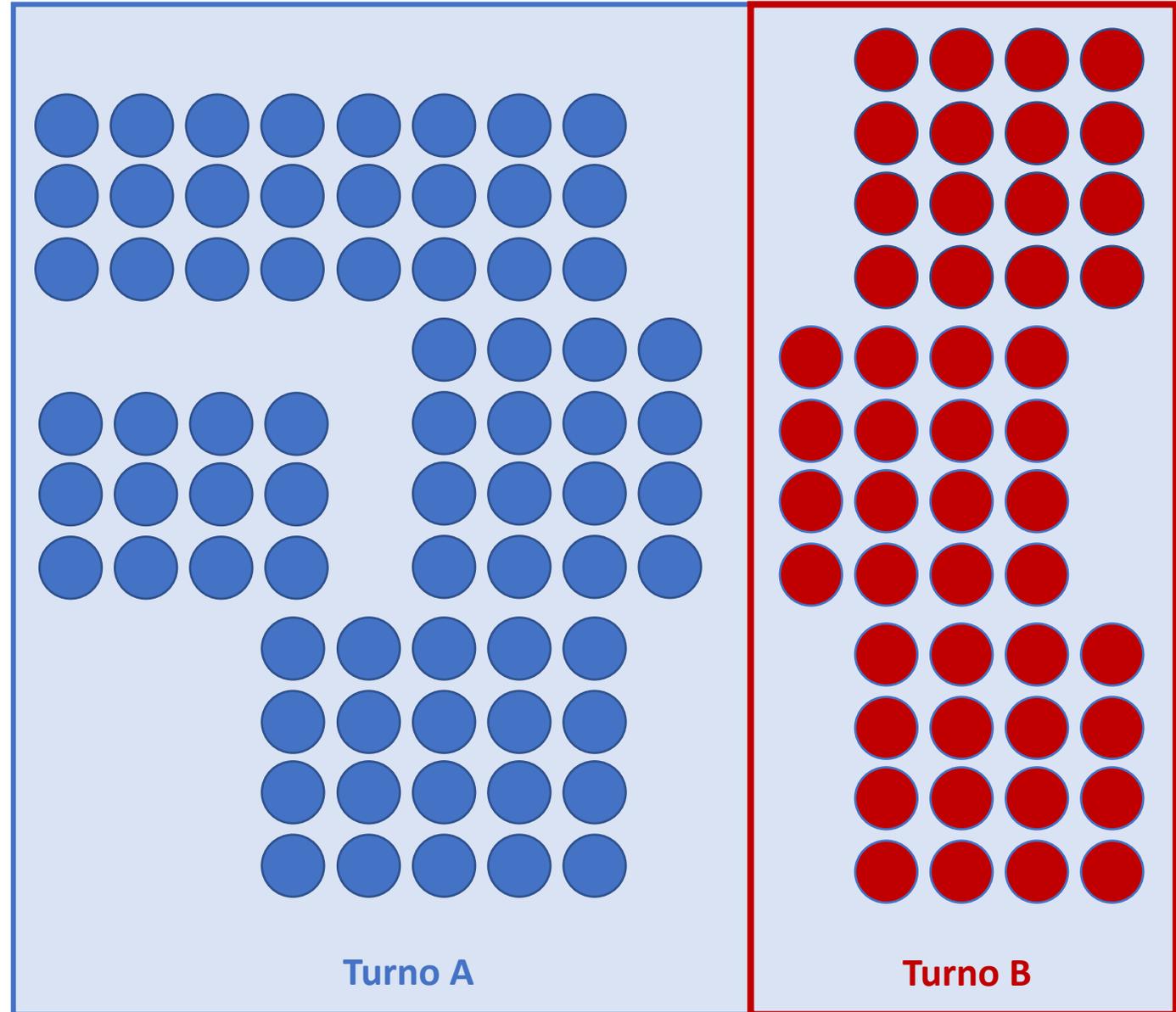


Sacar a teletrabajo todos los que se pueda

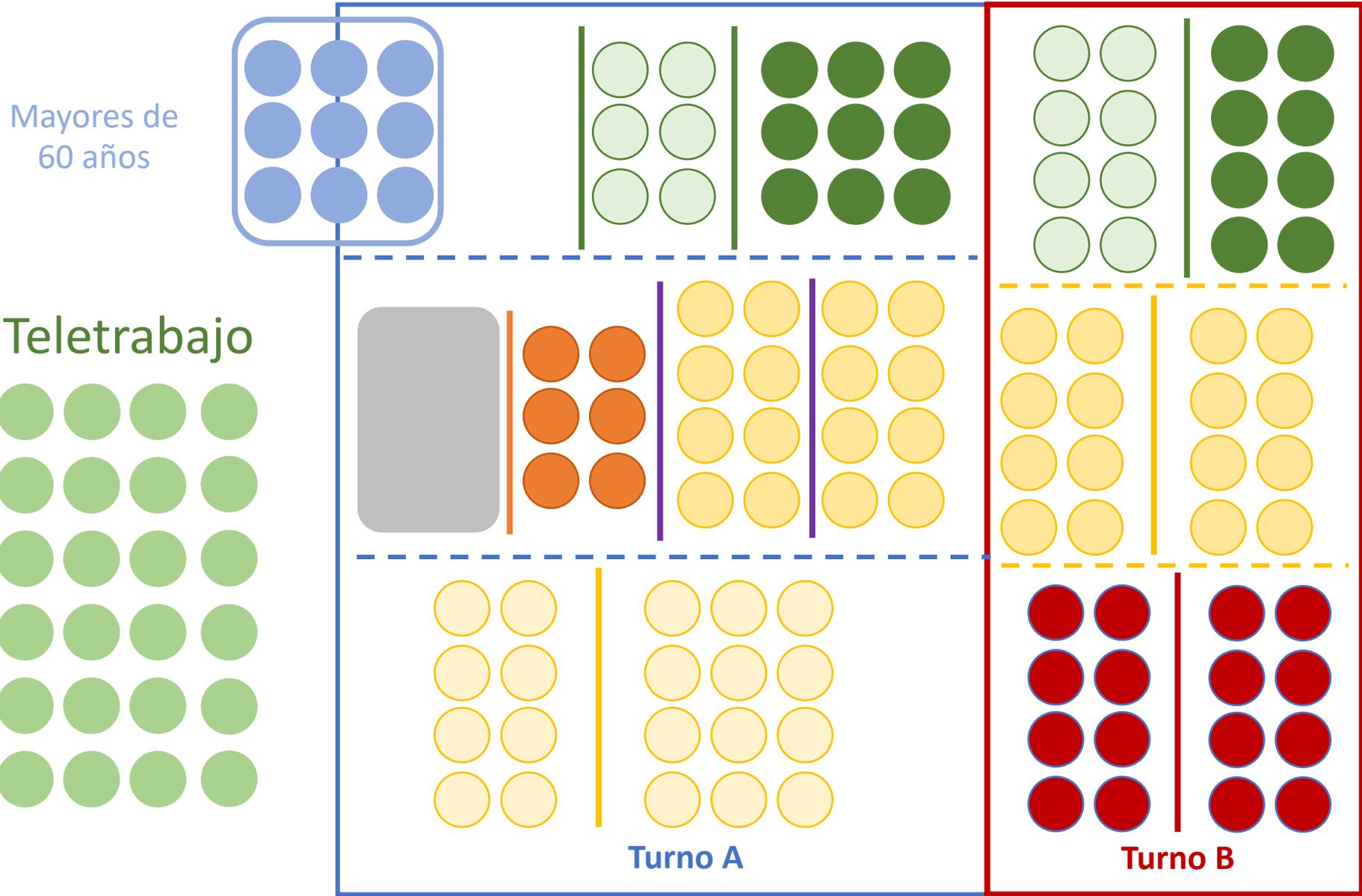


Teletrabajo

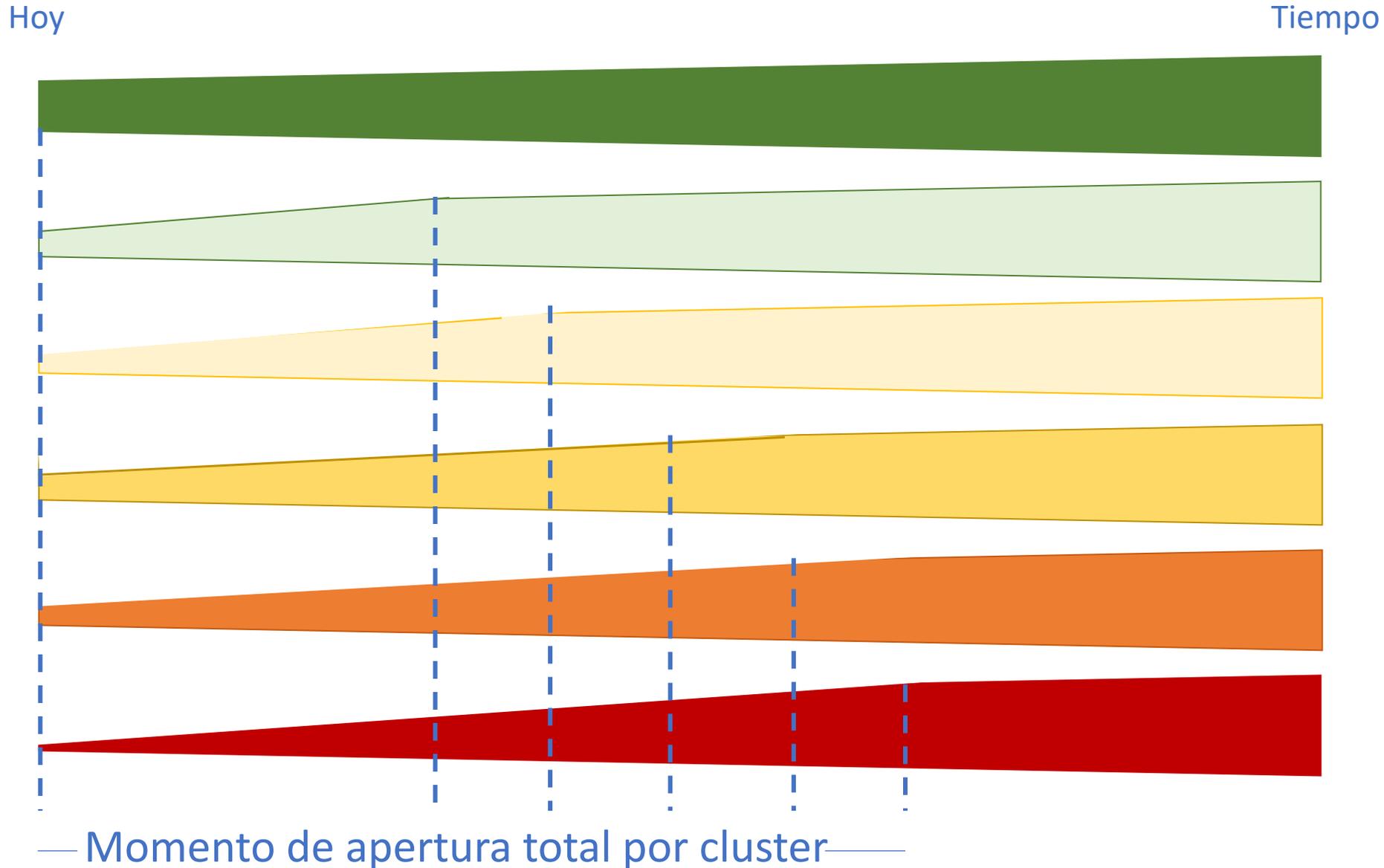
Dividir la fuerza laboral por turnos cuando sea posible



Y por departamentos para aislar cada equipo



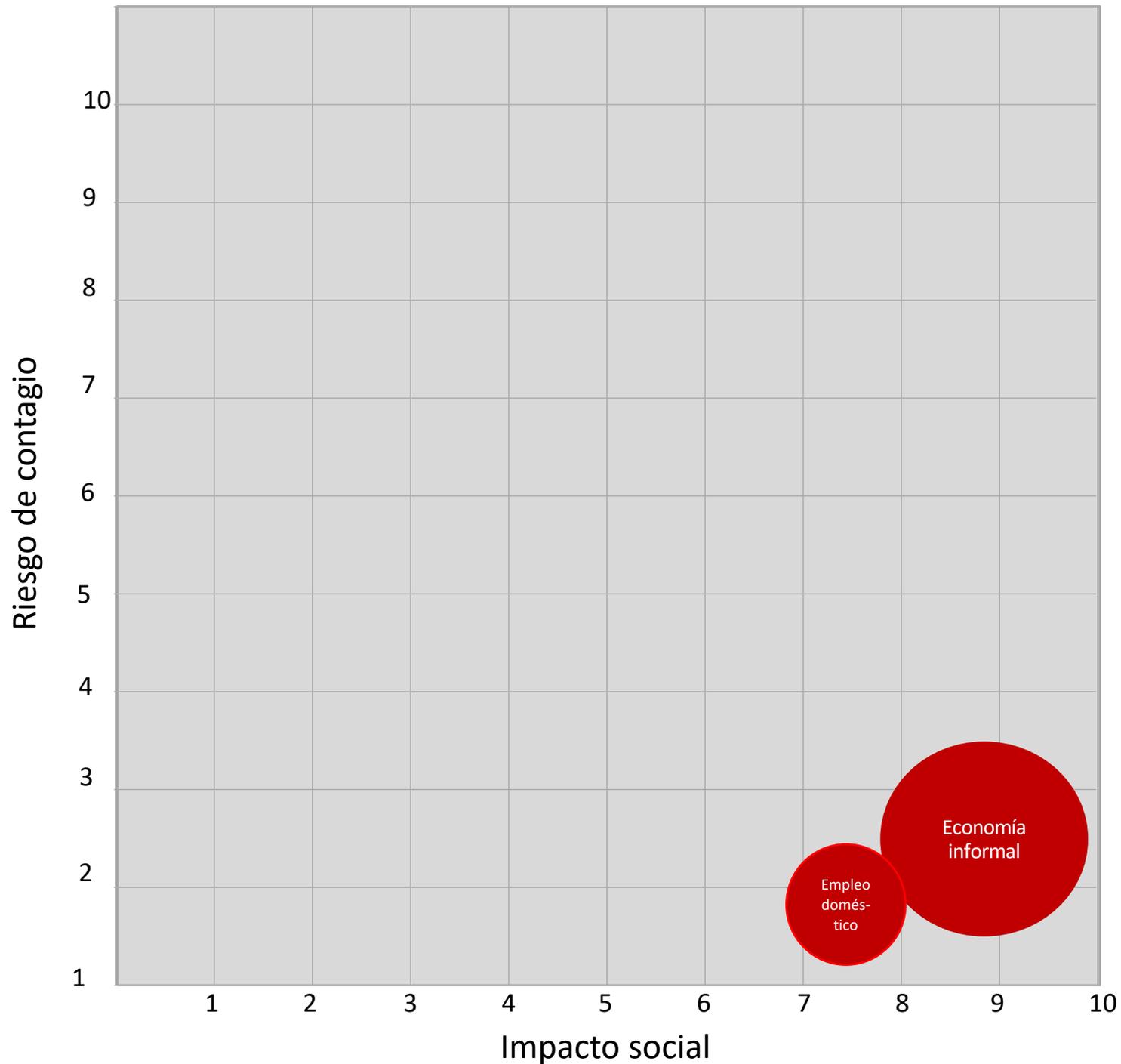
Cronograma de apertura



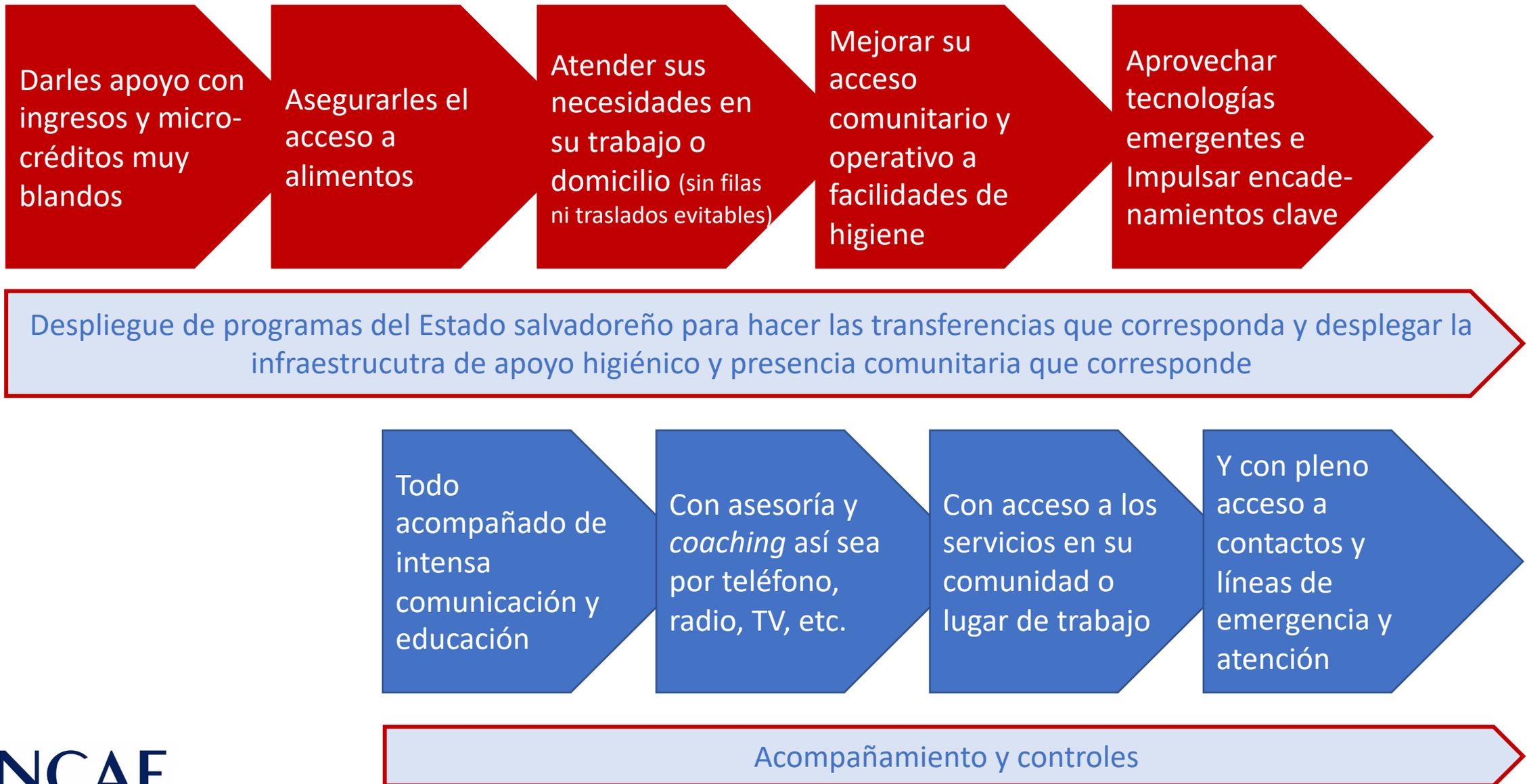
Hay que desarrollar un cronograma de apertura total para cada *cluster* y establecer con claridad que estará sujeto al comportamiento de cada sector y el avance de la pandemia

Para las micro empresas, economía informal, empleo doméstico

1. En estos sectores la intensidad de la campaña de comunicación, por TV, radio y mensajes telefónicos debe ser grande, para promover una nueva cultura de relaciones basada en el distanciamiento social, el respeto por la salud, la conciencia del riesgo existente, y la aplicación de medidas de higiene, uso de mascarillas, etc.
2. Debe recurrirse a la tecnología para evitar aglomeraciones, nunca pedirles que se presenten en una institución para tener acceso a sus derechos; garantizarles “plata en la bolsa”, ojalá por medios electrónicos y con restricciones de qué se puede adquirir con esa plata; garantizar con diseño inteligente su acceso a comida y darles protocolos de comportamiento en sus comunidades y hogares, entendiendo cuán limitados son en términos de infraestructura;
3. Desarrollarles protocolos especiales para manejo de productos (tanto a ellos como a sus clientes) y las microempresas formales deberán aplicar el protocolo correspondiente a su sector, pero adaptado a su realidad operativa y de infraestructura, lo que posiblemente implica un protocolo más estricto;
4. El acompañamiento debe ser masivo y constante para asegurar que se mantiene la disciplina y el respeto por los protocolos vigentes, con especial énfasis en que si son “móviles” sus negocios y servicios, estos deben adaptarse a las condiciones de cada comunidad en que operen.



En el caso de la micro y pequeñas empresas, formales e informales





Estaciones de lavado de manos

- Mercados municipales: 1 estación de c/u
- Mercado Central: 2 estaciones.
- Mercado de Mayoreo: 1 estación
- Mercado de Artesanías: 2 estaciones
- Parques seleccionados: 1 estación c/u
- Terminales de buses: 2 estaciones c/u

Monitoreo y control formal

Publicación de protocolos por industria, comunidad y sistemas de apoyo; campaña constante de concientización y educación de la población, autoridad para ejecutar cierres parciales y totales

Monitoreo selectivo, descentralización de exámenes, chequeo selectivo de zonas e industrias o facilidades de alto riesgo

Ministerio de Seguridad y sus instancias regionales cuidarán comportamiento en áreas críticas en comunidades, fronteras, mercados, parques y sitios de alta densidad

Inspectores de otros ministerios e instancias de gobierno con estas capacidades deben incorporarse a inspeccionar lo relativo a protocolos en apoyo de Salud y CCSS

Verificación de cámaras del sector privado, campaña de apoyo en crear conciencia, impulsar inversiones necesarias, compartir mejores prácticas

Considerar fiscalización ciudadana por medios tecnológicos y con responsabilidad por denuncia



Cátedra de Sostenibilidad
VIVA Idea Schmidheiny

Muchas gracias